

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
UNIDAD: ACATLAN

“INTRODUCCION DE LAS DOCTRINAS CRISTIANAS NO CATOLICAS EN MEXICO, 1821 A 1870”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A:
GILBERTO PERALTA ALEMAN

GENERACION: 1980-1984

NO. DE CUENTA: 8158012-5



SEPTIEMBRE DE 1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Dedicatorias	1
Reconocimientos.	2
Índice.	3
Introducción.	5
CAPÍTULO PRIMERO:	
EL CRISTIANISMO.	11
- La religión.	12
- ¿Qué es una secta?.	16
- Diferencias Cristianas.	18
CAPÍTULO SEGUNDO:	
PREHISTORIA DEL CRISTIANISMO NO CATÓLICO.	26
- El cimiento cristiano.	30
- La Independencia.	36
- Expansión del cristianismo no católico.	43

CAPÍTULO TERCERO:

HISTORIA DEL CRISTIANISMO NO CATÓLICO.	47
- Visión Bíblica y actividad del cristianismo no católico.	49
- La posición del catolicismo y algunas situaciones políticas.	64

CAPÍTULO CUARTO:

CONTINUACIÓN HISTÓRICA DEL CRISTIANISMO NO CATÓLICO.....	80
- Avance cristiano no católico.	84
- ¿Liberales o Protestantes?.	90
- La reacción católica.	101

C O N C L U S I Ó N.	110
---------------------------	-----

LAS FUENTES:

- Bibliográficas.	121
- Hemerográficas.	128
- Documentales.	131
- Orales.	131

INTRODUCCION.

Según algunos autores, aproximadamente en el siglo seis o siete de nuestra era, apareció Cristo -del griego ungido-, anunciado por los escritos Hebreos. El valor del Mesías, de acuerdo con R. G. Bernard, fue: "...hacer de unas creencias nacionalistas una religión de carácter universal, en el espacio y en el tiempo"(1).

Jesucristo, de acuerdo con las versiones católicas, colocó a Pedro -uno de los apóstoles-, como el primer pontífice de una Iglesia Universal (2). Los pontífices posteriores

(1) BERNARD R. G.: Las religiones. Barcelona, España, Ed. Bru_guera, 1972, p. 148.

(2) Ibidem., p. 149.

construyeron la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Sin embargo en su crecimiento, sufrió varios movimientos calificados como heréticos, por salirse de lo establecido por el catolicismo. Uno de estos movimientos heréticos de trascendencia universal, fue el encabezado por Martín Lutero en Europa. A él y a sus seguidores, se les calificó como PROTESTANTES, precisamente por protestar contra los abusos de algunos ministros de la Iglesia Católica. Para Stanley Rycroft, la palabra "protestante", se usó en el redescubrimiento de la religión como fe, "...como relación de persona a persona y por ello superior a toda razón, que no depende de mandamientos y códigos, sino del poder de Dios y de la aprehensión de Jesucristo"(3). La corriente Reformista que inició Lutero, repercutió no solo en Europa, sino que se dispersó por todo el mundo en diversas denominaciones.

Pero, ¿cómo llegó el protestantismo o las doctrinas cristianas no católicas a nuestro país?. Recordemos que la conquista de México y la Reforma Luterana, fueron acontecimientos paralelos en la cronología histórica. Durante los primeros años de la colonización de la Nueva España, llegaron a México muchos inmigrantes europeos con ideas no católicas,

(3) RYCROFT, Stanley W.: Religión y fe en la América Latina. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1961, p. 145.

quienes fueron detectados y enjuiciados por la Inquisición.

Circularon también, algunos documentos y Biblias -- cristianas no católicas, que no lograron trascender en la cultura de la época. Este trabajo pretende dar a conocer, analizar y enunciar algunos contactos cristianos no católicos, - que permitieron la introducción de estas doctrinas en México, en los inicios del siglo XIX y veinte años más allá de la primera mitad del siglo pasado.

El trabajo lo he dividido en: PREHISTORIA e HISTORIA del cristianismo no católico. La prehistoria comprendió la llegada de los inmigrantes extranjeros, junto con la actividad comercial, hasta los inicios del siglo pasado.

La historia la subdividí en dos períodos cronológicos:

A).- 1821 a 1850; que se caracterizó por la llegada de las -- Sociedades Bíblicas Británica y Americana, las que mediante - sus respectivos representantes, repartieron Biblias y otros documentos no católicos. Vinieron también, algunos misioneros que por iniciativa propia o por patrocinio de sus iglesias, fundaron pequeños grupos.

B).- 1850 a 1870; este período permitió el establecimiento de

doctrinas cristianas no católicas como: Metodistas, Bautistas y Presbiterianos, las que gracias a la leyes de Reforma y a la Constitución de 1857, se establecieron definitivamente en México. Iniciaron su proselitismo hacia las clases más adineradas e intelectuales de las diversas ciudades del país; ganándose a la población de escasos recursos económicos, mediante las obras de caridad y la instrucción básica.

En lo que respecta al primer capítulo de este trabajo, titulado el cristianismo, pretendió aportar elementos de carácter general sobre el concepto y la etimología de la palabra religión y secta, dentro del contexto histórico-judío. Además, de manera muy sucinta, marqué las diferencias existentes entre el cristianismo católico y el no católico. Estos elementos los consideré necesarios para que facilitaran la lectura y la mayor comprensión de este tema.

También incluí en este trabajo, algunos mapas, que fueron producto de la investigación del mismo, los que considero ubicarán mejor al lector en el tema. Por otra parte, -- las fuentes consultadas fueron diversas y muy variadas, estas se ubican al final de mi trabajo, catalogadas en:

A.- Bibliográficas: libros generales, Biblias, Tesis y Diccionarios.

- B.- Hemerográficas: Periódicos, revistas y folletos.
- C.- Documentales: Epistolas, discursos y documentos.
- D.- Entrevistas.

Las fuentes fueron recopiladas en diversos institutos universidades y bibliotecas, como:

- a.- Instituto Teológico de Investigación, ubicado en la colonia Nápoles, ciudad de México.
- b.- Instituto Evangelístico de México, ubicado en la delegación de Cuajimalpa, ciudad de México.
- c.- Seminario Bautista de México, ubicado en el fraccionamiento Lomas Verdes, Naucalpan, Edo. de México.
- d.- Instituto de Investigaciones de Estudios Superiores, ubicado en San Jerónimo, ciudad de México.
- e.- Sociedad Bíblica de México, ubicada en la colonia Juárez, ciudad de México.
- f.- Ediciones el FARO, ubicada en la delegación de Coyoacán, ciudad de México.
- g.- Universidad de las Américas, ubicada en Cholula, estado de Puebla, México.
- h.- Colegio de México, ubicado en el camino al Ajusco, delegación de Tlalpan, ciudad de México.
- i.- Archivo del departamento de Patrimonio Inmobiliario Federal, de la Secretaría de desarrollo Urbano y Ecológico

-gía, ubicado en la colonia Hipódromo--Condesa, ciudad de ---
México.

j.- Hemeroteca Nacional, ciudad universitaria, ciudad de México.

k.- Biblioteca y Hemeroteca del Museo Nacional de -
Antropología e Historia, avenida paseo de la Reforma y Gandi;
ciudad de México.

l.- Archivo General de la Nación, delegación Venustiano Carranza, ciudad de México.

CAPÍTULO PRIMERO.

EL CRISTIANISMO.

Las versiones Bíblicas Reina- Valera, Monreal-Asuejo o Herder, y Nacar-Colunga, señalaron en el evangelio de Mateo que: Jesucristo predicó una nueva doctrina para la gente de aquella época. "Cuando acabó Jesús estos discursos, se maravillaban las muchedumbres de su doctrina, porque les enseñaba como quien tiene poder y no como sus doctores"(1). La misma Biblia, señaló también en el libro de los Hechos, que a los seguidores de la doctrina de Jesucristo, es decir a sus discípulos, se les denominó por primera vez en Antioquía "cristianos"(2). Hilaire Belloc, autor contemporáneo declaró: Nuestros antepasados dieron el nombre de cristiandad "...a una cultura que se formó en el siglo segundo al cuarto de nuestra

(1) NACAR, Eloino y COLUNGA, Alberto.: La Biblia. Salamanca, España, Ed. Católica, 1948. Mateo, 7:28 y 29.

(2) Ibidem., Hechos 11:26.

era, surgió sobre los cimientos de un imperio pagano de la antigüedad: el greco-romano"(3). En este sentido Hilaire Belloc, entendió por cristianismo: "Aceptar la doctrina de que una figura histórica apareció no hace más de dos mil años en Palestina, fue en cierto modo la encarnación de Dios, y de que los principales preceptos, por lo menos de una sociedad que primitivamente se llamó así misma con su nombre, deben ser la guía de nuestra conducta moral"(4).

A través del tiempo, a la doctrina cristiana, se le denominó "religión cristiana o judeocristiana", ya que tomó elementos de la cultura judía y reivindicó el patrimonio espiritual de Israel, en particular la Biblia judía, que consideró como su libro sagrado (5). Sin embargo ¿qué es la religión y de donde proviene la palabra?

LA RELIGION.

El teólogo L. Berkhof y la Real Academia de la Lengua Española, coincidieron en señalar que: La palabra reli---

(3) BELLOC, Hilaire.: La crisis de nuestra civilización. Buenos Aires, Argentina, Ed. Sudamericana, 1966, p. 11.

(4) Ibidem., p. 34.

(5) SIMON, Marcel y BENOIT, André.: El judaísmo y el cristianismo antiguo. Barcelona, España, Ed. Labor, 1940, p. 190.

-gión, tiene dos sentidos. El primero: "Obligación de conciencia, cumplimiento de un deber, la religión de juramento" (6). O bien que: "...la religión de un hombre es demasiado intelectual o demasiado emocional"(7). El segundo sentido fue: "Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y del sacrificio para darle culto"(8).

La Real Academia de la Lengua Española, señaló que el origen etimológico de la palabra religión, "...provino del latín RELIGIO; escrúpulo, delicadeza, sentimiento religioso, creencia religiosa"(9). Sin embargo, para el teólogo antes mencionado, el origen de la palabra religión, ha estado y continúa estando sin un origen preciso. "En el curso del tiempo han surgido varias derivaciones. El concepto más antiguo es el de Cicerón, quien lo derivó de RE-LEGERE, volver a leer, -

(6) REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.: Diccionario. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1980, p. 1127.

(7) BERKHOF L.: Introducción a la teología sistemática. Cuernavaca, Morelos, México, Ed. The Evangelical Literature League, 1974, p. 102.

(8) REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.: Op. cit., p. 1127.

(9) Ibidem., p. 1127.

repetir, observar cuidadosamente algún aspecto o actividad de la vida humana"(10).

Hacia el siglo cuarto de nuestra era, un fraile católico, Lactancio, sostuvo que: "...el origen de la palabra - religión se derivó de RELIGARE, adherir, unir firmemente, --- atar conjuntamente, y señaló a la religión como el lazo que - une a Dios con el hombre"(11).

Actualmente, se conocen varios conceptos de la palabra religión. Como: "Sistema eclesiástico y juego de reglas a observar, que contribuye bien poco o casi nada al desarrollo del individuo o al progreso social"(12). "Reflejo fantástico de la realidad que rodea al nombre, y por lo tanto posee una base terrenal y no divina"(13). "Función psicológica irreductible, pero que debe tener por resultado la autonomía de la moral"(14). "Símbolo lingüístico que consiste en una separación dialéctica de la religión con carácter natural y gene-

(10) BERKHOF L.: Op. cit., p. 103.

(11) Ibidem., p. 104.

(12) RYCROFT, Stanley.: Religión y fe en la América Latina. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1961, p. 147.

(13) SUJOV A. D.: Las raíces de la religión. México, D.F., -- Ed. Grijalbo, 1968, p. 9.

(14) HOSTIE, Raymond.: Del mito a la religión en la psicología de C. G. Jung. Buenos Aires, Argentina, Ed. Amorrortu, 1971, p. 133.

-ral de una cultura laica y la religión como realidad concreta e histórica... por lo que la religión es la negación de toda ideología que impida la realización de la razón natural" (15).

Sin embargo, la Biblia, en el antiguo Testamento, se refirió a la religión con estos términos: Ley, Mandamientos, juicios y ordenanzas (16). En el nuevo Testamento, las palabras griegas que se refirieron a la religión fueron: ---- THEOSEBEIA (reverencia hacia Dios) y PISTIS (fe). También -- se usaron las palabras griegas EULABEIA y EUSEBEIA, las cuales se refirieron al temor de Dios, no como una ocupación angustiada acompañada de terror, sino más bien como una disposición para obtener esperanza, amor y confianza (17).

En la epístola de Santiago, capítulo primero, versículos veintiseis y veintisiete, se enunció: "Si alguno se cree religioso entre vosotros, y no refrena su lengua, sino que engaña su corazón, la religión del tal es vana. La religión -- pura y sin mácula delante de Dios el padre es esta: Visitar a

(15) MATHES, Joacim.: Introducción a la sociología de la religión. Madrid, Ed. Alianza, 1971, p. 46.

(16) BERKHOF L.: Op. cit., p. 105.

(17) Ibidem., p. 119, 120 y 121.

las viudas y a los huérfanos en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha del mundo"(18). Puedo decir entonces que la palabra religión, en la Biblia, se refirió a una actitud y/o -- confianza en el testimonio de una persona (Jesucristo), el -- cual quedó aceptado. Posteriormente, la tradición católica-- romana, dió el término religión cristiana, al cristianismo o a la doctrina de Jesucristo, para diferenciarla de otras religiones.

¿QUE ES UNA SECTA?

A lo largo de la historia del pueblo judío existieron varias sectas como los Zelotas, Escenios, Samaritanos, -- Saduceos y Fariseos. "De acuerdo con el historiador judío -- Flavio Josefo, dá crédito a los Saduceos y Fariseos, y dá el nombre a las otras de HAIREISIS, palabra hebrea de la cual proviene "herejía". En ningún momento esta palabra tiene un matiz peyorativo y significa unicamente elección u opción, escuela filosófica o religiosa y que en latín se traduce como -- SECTA" (19). Cada secta judía tenía sus diferencias con res--

(18) REINA, Casiodoro de, y VALERA, Cipriano de.: La Santa Biblia. New York, U.S.A., Ed. Thomas Nelson Publishers y Sociedades Bíblicas Unidas, 1960. Santiago 1:26 y 27.

(19) SIMON, Marcel y BENOIT, André.: El judaismo y el cristianismo antiguo. Barcelona, España, Ed. Labor, 1940, p. 12.

-pecto a las otras. Los saduceos por ejemplo: "Eran esencialmente un partido mundano sin fuertes convicciones religiosas, mantenían la ley sin las interpretaciones tradicionales, y negaban la resurrección y la inmortalidad personal. Por su parte los Fariseos -separados-, consideraban a la religión como la observancia de la ley externa, mediante la cual se obtenían recompensas, esta observancia no requería de una rectitud espiritual interna"(20).

Un autor contemporáneo como Brayan Wilson enunció: "El cristianismo fue inicialmente una religión de grupos intrusos no integrados o marginados, ha sido siempre a diferencia del hinduismo, ideológicamente e institucionalmente capaz de acomodar nuevos y diferentes estratos sociales, y socializarles mediante la vinculación de una ética del papel a desempeñar en la sociedad"(21). La tradición católica, denominó como "secta", a todo grupo disidente con respecto de la Iglesia Católica Romana* (22). En este sentido, las sectas

(20) WALKER, Williston.: Historia de la Iglesia Cristiana. Missouri, U.S.A., Ed. Casa Nazarena de Publicaciones, 1968, p. 12.

(21) WILSON, Brayan.: La religión en la sociedad. Barcelona, España, Ed. Labor, 1969, p. 35.

(*).- A través de la historia de la Iglesia Católica, existieron numerosos movimientos a los que se calificó como "sectarios", como: Marcionitas, Docetistas, Priscilianos, Arrianos, Monofisistas, Iconoclastas, Bogomilitas, etc.

(22) SIMON, Marcel y BENOIT, André.: Op. cit., p. 10.

fueron "...movimientos de protesta religiosa. Sus miembros - se separan en lo que se refiere a sus creencias, prácticas e instituciones religiosas, y a veces en muchos otros aspectos de la vida"(23).

A los grupos cristianos no católicos, que surgieron a raíz de la Reforma de Lutero en el siglo XVI, el catolicismo los enmarcó también dentro de las sectas. Estos grupos -- que surgieron fueron y continúan siendo "...movimientos laicos, que practican su religión sin un clero profesional oficial. Con mucha frecuencia comparten las funciones de mayor importancia entre los miembros de más edad (varones)... Suelen ser fieles a una concepción del sacerdocio como facultad de todos los creyentes, entienden el ministerio eclesiástico como debiendo ser ejercitado mutuamente de cada hombre para - con los demás..."(24).

DIFERENCIAS CRISTIANAS.

La doctrina cristiana o la religión judeocristiana, partió desde sus orígenes del fundamento Bíblico y de Jesucris

(23) WILSON, Brayan.: Sociología de las sectas religiosas. Madrid, Ed. Guadarrama., 1970, p. 7.

(24) WILSON, Brayan.: La religión en la sociedad. Op. cit., p. 178.

-to. Sin embargo, a través de la historia, han surgido algunas diferencias, ya en cuanto al culto, ya en cuanto a la moral, el dogma y/o gobierno, entre los diversos grupos o doctrinas cristianas. El catolicismo romano, "...se subdividió en tres grandes ramas: Romana, Ortodoxa y Anglicana, que aunque independientes entre sí, mantienen especialmente la misma fe y el orden"(25).

.Después del movimiento de Lutero, surgieron muchos grupos o doctrinas no católicas, llamados por el catolicismo romano "sectas protestantes". En el siglo XVI: Luteranos, - Calvinistas, Bautistas o Anabaptistas, Presbiterianos y Congregacionalistas. En el siglo XVII, surgieron los Cuáqueros o Sociedad de Amigos. En el siglo XVIII, surgieron los Metodistas. En el siglo XIX: Mormones, Discípulos de Cristo, Testigos de Jehová, La Ciencia Cristiana y los Adventistas. En el siglo XX: Los Pentecostales o Iglesia Apostólica de la fe en Cristo Jesús, grupos Cristianos Independientes, Los niños de Dios o la Familia del Amor (26).

(25) BAEZ Camargo, Gonzalo et al.: Iglesias y grupos religiosos en México. México, D.F., Ed. [s.p.i.], (?), p. 13.

(26) Para mayor información sobre el surgimiento de estos grupos, puede consultarse a:
 TORRES, Bricio S.J.: Conocer para dialogar. México, D.F., Ed. Buena Prensa, 1984.
 WALKER, Luisa J. de, : ¿Cuál camino?. Miami, Florida, U.S.A., Ed. Vida, 1984.

Los grupos anteriores, partieron de la doctrina de Jesucristo o Cristiana, sin embargo, ¿cuál es la diferencia - entre un católico y un no católico?. Veamos el siguiente ---

CUADRO COMPARATIVO DE

CATÓLICOS Y NO CATÓLICOS (27).

Ambos creen en un Dios Trino y Uno.

Ambos aceptan que Jesús fue el hijo de Dios encarnado, y que, con su muerte, redimió al hombre del pecado.

Ambos aceptan que María, fue la favorecida y bendita entre las mujeres. Ella concibió a Cristo sin concurso de varón, ya que fue por obra del Espíritu Santo. Sin embargo:

Los católicos rinden culto a María, porque fue exalta sobre los ángeles y los hombres. Se considera que María fue siempre virgen. (29).

No se rinde culto a María, porque no hay tal afirmación en la Biblia. Además, María no fue siempre virgen, porque tuvo más hijos con su esposo José. (28)

(27) Dentro del extenso grupo de los no católicos, solo estoy considerando aquí, a los Bautistas, Metodistas, Presbiterianos y Cristianos Independientes. Estas características, las retomé atendiendo a la tradición oral de mi familia de origen metodista y al contacto con este tipo de grupos.

(28) Véase a: RODRIGUEZ, Luis.: Sr. Presidente: Católicos, Libres Pensadores y Protestantes estamos de acuerdo. Cuernavaca, Morelos, México, Ed. [s.p.i.], 1981, p. 31 a 48.

(29) SECRETARIA GENERAL DEL CONCILIO.: Documentos del concilio ecuménico Vaticano II. México, D.F., Ed. Paulinas, 1982, p. 137 a 139.

Se rinde culto a los santos porque los católicos "...ven_{eramos} a todo aquello que se relacione con Dios, alta_{res}, objetos, imágenes de - Cristo, la Virgen y los San_{tos}"(30).

No existe tal culto a los san_{tos}, ya que esta adoración se formó con la mezcla del paga_{nismo} romano, con el cristia_{nismo} (31).

Ambos aceptan la existencia de un Infierno.

La Iglesia Católica, acepta la existencia del purgatorio, en el Concilio de Elión de - 1274, se dijo: "...creemos en los difuntos si mueren a_{rrepentidos} y en caridad an_{tes} de que sadisfecho con fru_{tos} de penitencia sus peca_{dos} cometidos o por omisio_{nes}: sus almas son purifica_{das} después de la muerte, con_{denas} purificadoras o purga_{doras}... y para que estas -

No se acepta la creencia del purgatorio dentro del no cato_{licismo}.

(30) TORRES, Bricio S.J.: Op. cit., p. 29.

(31) Véase a: WOODROW, Ralph.: Babilonia, misterio religioso, antiguo y moderno. California, U.S.A., Ed. Evangelistic Association, 1977.

CATÓLICOS

penas sean mitigadas, aprovechan los sufragios de los fieles vivos, a saber: el sacrificio de la misa, las oraciones y las limosnas y obras -- piadosas"(32).

NO CATÓLICOS

Ambos aceptan que la Biblia es la única revelación que Dios ha dado al hombre y en ella se contiene la salvación del -- hombre. Sin embargo:

Los católicos, retomaron los libros del Canon Alejandrino y en el concilio del año 384 la Biblia incluyó 73 libros, 45 del Antiguo Testamento y 28 del Nuevo Testamento (33).

Lutero, mediante el movimiento de Reforma, solo reconoció los libros del Canon Judío, -- por lo que los libros: Tobias, Judith, Sabiduría, Eclesiástico, Baruc, Ia. y IIa. de Macabeos y algunos capítulos del libro de Ester; del antiguo -- Testamento, no aparecieron en las Biblias (34).

(32) TORRES, Bricio S.J.: Op. cit., p. 80.

(33) Ibidem., p. 13.

(34) Véase a: WALKER, Williston.: Op. cit.

CATÓLICOS

NO CATÓLICOS

 Ambos aceptan que todos los hombres son iguales, independientemente de la raza a que pertenezcan (35).

En cuanto a la autoridad, los católicos aceptan como máxima autoridad al Papa, porque --- ellos son los sucesores de Pe-- dro. (36):

El no catolicismo, rechaza el sujetarse a tal autoridad, por que según ellos Jesucristo no dejó tal cargo a Pedro (37).

Los obispos y/o párrocos, man-- tienen el sacramento del or-- den, es decir no se casan (38).

Los dirigentes de las Iglesias no católicas, llamados pasto-- res, si se pueden casar.

 Ambos practican el matrimonio, sin embargo:

el catolicismo no acepta el divorcio de los conyuges.

Se acepta el divorcio, siempre y cuando existan pruebas de in-- fidelidad, apegandose siempre a los patrones Bíblicos.

 Ambos practican también el bautismo, solo que:

el catolicismo bautiza a

el no catolicismo, bautiza a

(35) AMATULLI, Flaviano.: La Iglesia Católica y las sectas pro-- testantes. México, D.F., Ed. Paulinas, 1984, p. 184.

(36) Ibidem., p. 184.

(37) RODRÍGUEZ, Luis.: Op. cit., cap. primero.

(38) Véase a: SEMBRADOR, Pedro.: Lo que pierde un católico que se hace protestante. México, D.F., Ed. Arzobispado de México y Sociedad E.V.C., 1981, p. 6.

CATÓLICOS

los niños para librarlos del pecado original (39).

NO CATÓLICOS

los adultos, ya que el bautismo*, es la acción o señal física, en la que el creyente acepta públicamente que Jesucristo es su Señor.

Ambos practican la Santa Cena,
solo que:

en el catolicismo, recibe el nombre de Eucaristía, se realiza con la Hostia (que se reparte a los fieles) y el vino (el cual solo lo bebe el sacerdote).

dentro del no catolicismo, recibe el nombre de Santa Cena o Cena del Señor, se realiza con pan y vino. En los grupos cristianos independientes, el pan que se usa en estos actos es sin levadura (40).

(39) TORRES, Bricio.: Op. cit., p. 60 a 66.

(*).- Cuando estuve en la Iglesia Presbiteriana "Dios es Amor", los dirigentes juveniles hicieron hincapié en las diferencias principales de las doctrinas cristianas no católicas, que son: BAUTISTAS: de acuerdo con su tradición, surgieron con Juan el Bautista, el bautismo que imparten es por inmersión, ya que la palabra "baptis", proviene del griego y significa "sumergir", también se les conoció como Anabaptistas, por declarar que el bautismo solo se puede impartir a los adultos. LOS METODISTAS, su nombre proviene del movimiento iniciado por Juan Wesley en Inglaterra. Se les denominó así por la sistematicidad con la que estudian la Biblia y realizan su culto a Dios. La autoridad dentro de ellos, la ejercen los obispos, estos se nombran cada año en una conferencia general, en la que se reúnen todas

(40) Entrevista con: Pastor Cristian Gómez, director del Instituto Teológico de Investigación, y con el Reverendo Miqueas Bustos, director del Instituto Evangelístico de México.

CATÓLICOS

NO CATÓLICOS

Existe la confesión sacerdo--
tal.

No existe la confesión, en es
te caso al pastor como dirigen
te de la iglesia. Solo se con
fiesa a Dios y/o Cristo.

Ambos rinden culto a Dios, solo
que:

en el catolicismo, al culto
que se le rinde a Dios, se le
llama "misa".

el culto que se rinde a Dios,
recibe el nombre de servicio
y/o culto a Dios.

Se practica la extremaunción,
que proporciona todos los ---
auxilios en caso de muerte --
(41).

No existe tal unción.

Se practica también la confir
mación, en la que se recibe el
Espíritu Santo (42).

En las practicas no católicas,
se denomina a este acto "bau
tismo en el Espíritu Santo",
los grupos cristianos indepen
dientes y algunos grupos Bau
tistas y Metodistas lo hacen.

(*).- las Iglesias de la República Mexicana. LOS PRESBITERIA
NOS: su nombre proviene del griego "presbites", que significa
el más viejo, así que la autoridad dentro de estos grupos la
ejercen los más viejos en la doctrina. Algunos grupos presbi
terianos, practican también el bautismo de los niños, así como
también retomaron muchas tradiciones de la Iglesia Luterana.

(41) CORRIPIO AHUMADA, Ernesto Cardenal.: Instrucción doctri
nal. México, D.F., [s.p.i.], 1984, p. 1.

(42) Ibidem., p. 1.

CAPÍTULO SEGUNDO.

PREHISTORIA DEL CRISTIANISMO
NO CATÓLICO EN MÉXICO.

César Waldo, autor brasileño contemporáneo, proporcionó a mi trabajo el término de "prehistoria", el cual retomé, porque abarca los contactos cristianos no católicos, que llegaron a la Nueva España, desde la conquista hasta 1821. -- Estos contactos fueron de dos tipos: el primero por medio de los inmigrantes europeos; el segundo por el comercio ilegal - que realizaron los piratas franceses, ingleses y holandeses - en el golfo. Consecuencia de esto fue la circulación de documentos y Biblias no católicas.

Jacques Lefaye y Jean-Pierre Bastian, coincidieron en que inmediatamente después de iniciada la colonización de la Nueva España, quizá en los primeros cincuenta años, muchos

inmigrantes europeos vinieron a México, "...con excepción de ingleses y holandeses, demasiado sospechosos de herejía, europeos de todos los países pudieron instalarse en la Nueva España, pero nunca fueron demasiado numerosos para representar un papel considerable en la vida mexicana en general"(1).

Por su parte la Iglesia Católica, tanto de España - como de Roma, para evitar la proliferación de los extranjeros con ideas protestantes en el nuevo mundo, crearon un mecanismo de defensa mediante el Santo Oficio de la Inquisición. -- Por medio de este, se registró a todo pasajero que llegó por el Atlántico y a los productos traídos de Europa. Como un refuerto a la acción de la Inquisición, se decretó una bula en 1537, en la que el Papa Pablo III, "...prohibió la entrada de los apostatas a las Indias y ordenó a las autoridades coloniales la expulsión del que se encontrara"(2).

A pesar del gran esfuerzo por contener el desbordamiento de las ideas reformistas de Europa, de 1536 a 1540, se trataron ciento cincuenta y dos casos de Inquisición en la -- Nueva España, sin embargo, solo cinco de ellos, eran relati--.

(1) LEFAYE, Jacques.: Quetzalcóatl y Guadalupe. México, D.F., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 43.

(2) BASTIAN, Jean-Pierre.: Protestantismo y sociedad en México. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1984, p. 25.

-vos a las ideas reformistas (3). Es probable, que por la -- llegada de estos extranjeros a la Nueva España, haya florecido la "secta de los alumbrados". Estos pretendieron llevar a la verdadera luz a sus fieles. Su dirigente Juan Nuñez, argumentó que: "San Agustín había dicho que el pecado estaba en la mala intención y voluntad. Por lo tanto, lo que se hiciera sin una y sin otra era lícito"(4). Así que durante el transcurso de la época colonial, sucedieron varios casos de Inquisición relacionados con el protestantismo (5).

En lo que respecta al comercio ilegal por medio de los piratas, un autor católico dijo al respecto: "...la primera visita de los protestantes a México, fue bajo la forma de piratas que infestaban el Atlántico, como el célebre Leoncillo, que hizo en Veracruz uno de los más grandes destrozos ..."(6). Quizá la piratería se fue reforzando con el tiempo, hasta llegar a dominar el Caribe, porque: "...corsarios y pi-

(3) Ibidem., p. 26.

(4) JIMENEZ RUEDA, Julio.: "La secta de los alumbrados en la Nueva España". Boletín del Archivo general de la Nación. México, D.F., Ed. Archivo General de la Nación, Enero-Marzo de 1954, p. 14.

(5) Véase a: BAEZ CAMARGO, Gonzálo: Protestantes enjuiciados por la Inquisición. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, (?). BERLEY TAYLOR, William.: Protestants before the inquisition in México. Puebla, México, Ed. Universidad de las Américas, 1965.

(6) GONZÁLEZ BROWN, José et. al.: El protestantismo en México. México, D.F., Ed. Buena prensa, 1946, p. 8.

-ratas franceses que se organizaban bajo el mando de los hugo notes; ingleses después, dominaron el Caribe..."(7).

Gracias al comercio establecido por la piratería, - probablemente se introdujeron documentos y Biblias no católicas a México, porque un comerciante "...Alfonso de Loza, en 1576, podía importar Biblias libremente, editadas en Amberes" (8). Dentro de la circulación de documentos prohibidos, sobresalieron dos casos inquisitorios, el primero de Roberto Thomson, ayudante del alcalde mayor de la corte virreynal; el segundo, Gonzálo Cerezo, ambos acusados de difundir edictos ingleses sobre la mediación de los santos (9).

De acuerdo con Mary A. Cassaretto y Juan A. Ortega y Medina, un ministro novoinglés puritano, llamado Cotton Mather escribió: "La Fé del Christiano enviada a los Españoles en Veinte y Quatro Lecciones, o, La Religión Pura en Doze palabras fieles y dignas de ser recibidas de Todos. Firmaba su

(7) CASSARETTO, Mary A.: El movimiento protestante en México. Tesis, para obtener el título de maestro en ciencias sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Guadalajara, Jalisco, México. Ed. Suplemento del Secretariado Internacional de la fe, 1960, p. 1.

(8) BASTIAN, Jean-Pierre.: Op. cit., p. 37.

(9) Ibidem., p. 38.

catecismo, ya latinizado su nombre, Matherus, o castellanizándolo Madero, "Siervo del Señor Jesu Christo"(10). Ortega y - Medina declaró, que el objetivo de este manuscrito evangelista era: "...que abrieran los ojos a la luz y de la potestad - de Satanás a Dios, para que reciban por la Fé de Jesu Christo remission de peccados y suerte entre los sanctificados"(11). De acuerdo con la concepción providencialista de Mather, suponía "...que el maligno había trasladado a América a los paganos, con la esperanza de que el evangelio nunca llegaría a las tierras americanas a disputarle y a destruir el imperio absoluto que sustentaba en ellas"(12).

Por su parte Mary A. Cassaretto, declaró en su obra que este documento, escrito por Cotton Mather, circuló en México y en las posesiones españolas del sur del continente Americano en 1699 (13).

EL CIMIENTO CRISTIANO.

Agustín de la Rosa, articulista de un periódico ---

(10) ORTEGA Y MEDINA, Juan A.: La evangelización puritana en Norteamérica. México, D.F., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 215.

(11) Ibidem., p. 215.

(12) Ibidem., p. 207.

(13) CASSARETTO, Mary A.: Op. cit., p. 1.

publicado en Guadalajara en 1865 afirmó: "En México el catolicismo lo ha hecho todo y lo sostiene todo; su historia se remonta al mismo principio de nuestra existencia social... protegió en su infancia a este pueblo, dirigió sus primeros pasos vacilantes, después presidió su marcha, se encargó de su cultura... El sello del catolicismo se descubre en nosotros por todas partes, en nuestro carácter, en nuestras tradiciones en nuestras costumbres..."(14).

Por su parte Lucas Alamán señaló: "La propagación de la religión cristiana había sido el gran objeto de la conquista: con este fin se concedió el dominio temporal de la América a los reyes de Castilla... La conquista se dirigió a procurar instrucción a los indios en la fe católica y a extirpar el antiguo culto idolátrico"(15). Sin embargo un autor contemporáneo como Ivan Vallier, declaró que, después de la conquista militar: "La religión católica fue implantada (tal vez esparcida, sea el término más adecuado) con gran prisa, a través, de territorios de vastas proporciones"(16).

(14) DE LA ROSA, Agustín.: "Breves observaciones sobre las causas de los males de México y su remedio radical". La religión y la sociedad. Guadalajara, Jalisco, México, Ed. Imprenta Rodríguez, 1865, p. 6.

(15) ALAMÁN, Lucas.: Disertación sobre la historia de la república mexicana del siglo XV al XVI. México, D.F., Ed. Jus, 1942, p. 115.

(16) VALLIER, Iván.: Catolicismo, control social y modernización en América Latina. Buenos Aires, Argentina, Ed. Amorrortu, 1970, p. 41.

Robert Ricard afirmó que, después de 1524, se comenzó a dar en México el fundamento cristiano de una manera más sistemática. "Solamente con la llegada de los primeros misioneros franciscanos en 1524 comenzó la evangelización metódica de la Nueva España. Es sabido, sin embargo, que antes de llegar ellos, algunos otros religiosos aislados habían esparcido en México la semilla de la palabra evangélica"(17).

El catolicismo verbal, traído en un principio, introdujo a millares de indígenas al cristianismo católico, permitiendo que: "...mediante la enseñanza religiosa (evangelización), se estableciera también un dominio político. Pues al mismo tiempo el cristianismo católico, sirvió para dar una -- justificación teológica a toda empresa de colonización y conquista"(18). España utilizó el catolicismo, para colocar en su sistema "...a un corregidor a la cabeza y en el plano espiritual a un cura, [que] fue la base de la administración de los indios"(19).

Con el transcurso del tiempo, las órdenes religiosas

(17) RICARD, Robert.: La conquista espiritual de México. México, D.F., Ed. Jus, 1947, p. 79.

(18) ÁLVAREZ, Carmelo E.: El protestantismo latinoamericano. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1981, p. 15.

(19) LEFAYE, Jacques.: Op. cit., p. 54.

fueron tomando en sus manos, junto con la evangelización, la educación básica para las masas. Mariano Cuevas señaló al -- respecto que: "La totalidad, moralmente hablando, de la ins-- trucción pública de la Nueva España, se debió a la Iglesia Ca-- tólica. El educar e instruir en otras disciplinas a todas -- nuestras clases sociales fue también faena de eclesiásticos y de solo ellos, más no tomada como fin, que eso sería rebajar su ministerio, sino como medio para los fines más excelsos y -- sublimes de nuestra religión católica"(20).

Sin embargo, estas mismas ordenes religiosas no for-- maban un bloque homogéneo (21.), por la desigualdad existente entre ellas, consistente en dominar y controlar un territorio propio: "...que ley de cristiandad es que no pueda entrar o-- tra orden a ayudar, ni un obispo pueda entrar a ayudarla, si la orden no diera licencia, otra orden no podrá ayudarle, --- sino que la defienden como si fuesen sus propios vasayos y a las veces lo han defendido con escuadrones de indios..."(22).

Quizá, por estas diferencias entre las ordenes reli

(20) CUEVAS, Mariano.: Historia de la Iglesia Cristiana. v.I. México, D.F., Ed. Imprenta Asilo Patricio Sanz, 1921, p. 383.

(21) Véase a : STAPLES, Anne.: La iglesia en la primera repú-- blica federal. México, D.F., Ed. Secretaría de Educación Pu-- blica, 1976, p. 14.

(22) RICARD, Robert.: Op. cit., p. 429.

-gias, surgieron algunas manifestaciones fuera del canon católico. Ejemplo de esto, es que después de 1562, el obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, recibió quejas sobre ideas -- protestantes en un manuscrito titulado Doctrinas Cristianas en lengua Tarasca, escrito por un fraile franciscano, llamado Maturino Gilberti. En aquella obra, Gilberti, con el fin de luchar contra la veneración de las imágenes, enseñó a los indígenas: "...el hombre no debe adorar a un objeto de madera, sino debe rogárcele y adorar a nuestro señor Dios que está en los cielos"(23).

Caso similar al anterior, fue el de un erudito y administrador agustino, llamado Fray Alonso de la Veracruz, --- que en 1555, afirmó en su obra De Deciminis, que: "...los indígenas no deberían pagar el diezmo y que no se necesitaba de obispos en el nuevo mundo, ya que el rey era en teoría y de hecho vicario y prelado de todas las regiones de las Indias" (24).

Es probable, que la gran ambición de la Iglesia Católica, de educar y catequizar, cometiera, de acuerdo con la opinión de algunos autores, un grave error. Este fue, de ---

(23) BASTIAN, Jean-Pierre.: Op. cit., p. 28.

(24) Ibidem., p. 29.

limitar a los indígenas a "...la repetición de rezos y fórmulas dogmáticas, a que asistieran a las ceremonias y pagaran los diezmos y otros deberes pecuniarios, ...la Iglesia toleró, y en muchos casos concretos, fomentó la persistencia de las viejas ideas y prácticas religiosas, dándoles solo un barniz exterior de cristianismo e incorporándolas a las prácticas aceptadas por el catolicismo"(25). Así que, la labor evangélica, que emprendió la Iglesia Católica, fue incompleta porque después de la conversión no seguía un cambio de ideas y de vida. "Los indios fueron incorporados por millares a la Iglesia mediante la simple práctica del bautismo... esta conversión en masa era solo superficial y no seguía a ella un cambio de ideas y de vida"(26).

Justo Sierra, declaró en una de sus obras que el Dios europeo, venció a los viejos dioses mexicanos, por lo que "...si antes se explicaban los fenómenos por la intervención de seres sobrenaturales más o menos incorporados en fetiches, se los explicaron después igualmente: no era ya Tlaloc o Coatlicue, sino como deidades autónomas el Señor de Chalma o el del Sacro Monte... la ventaja de la predicación no fue --

(25) BAEZ CAMARGO, Gonzálo.: El protestantismo en Iberoamérica. Buenos Aires, Argentina, Ed. La Aurora, 1954, p. 7.

(26) Ibidem., p. 7.

que se introdujera una nueva religión, puesto que con frecuencia el cambio fue verbal, sino que se impusiera un culto que en vez de sangre, pedía oro, incienso, flores y éxtasis"(27).

A pesar de que el catolicismo proporcionó el cimiento cristiano en nuestro país, cada provincia le dió un matiz particular. "En verdad la religión en la Nueva España estaba compuesta de un número infinito de religiones locales, en apariencia unidas por creencias comunes, por dogmas primeros, en realidad reducidas a creencias en favores especiales de la divinidad de la localidad, y esto para la masa de la población era toda la moral, toda la religión, todo el dogma; así vivían las poblaciones precortesianas y así continuaron..."(28).

LA INDEPENDENCIA.

El crecimiento de nuestro país en el siglo XVIII no cambió mucho; "...seguía creciendo en la misma dirección que en sus comienzos. Socialmente lo gobernaba un clérigo apático y profundamente corrompido; no había ya distinción entre -

(27) SIERRA, Justo.: México su evolución social. v.I. México, D.F., Ed. Balleza, 1902, p. 476.

(28) SIERRA, Justo.: Juárez: su obra y su tiempo. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p. 15.

el catolicismo del indio y del criollo; todo el era una serie interminable de prácticas devotas, sin substancia alguna luminosa; el criollo, lo mismo que el indio, ignoraban la religión"(29).

México fue dominado por el catolicismo y por España, en el aspecto cultural, durante casi toda la época de la colonia. "México estuvo alimentado largo tiempo, casi nada más que del pensamiento español... Pero imposible fue el aislamiento cuando una casa dinástica francesa, rigió los ibéricos destinos: multiplicándose así en España las ideas, los hombres y toda clase de mercaderías..."(30). El final de la época colonial mexicana, se transformó con las reformas Borbónicas. Con ellas, de acuerdo con Octavio Paz, se reanimó a la sociedad con la creación de las intendencias. Impulsó la creación de obras monumentales y el buen gobierno de algunos Virreyes (31).

Gracias a este cambio, se recibió, aunque no fácilmente, las ideas de la Ilustración y Revolución Francesa, en

(29) SIERRA, Justo.: Evolución política del pueblo mexicano. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, -- 1977, p. 127.

(30) SIERRA, Justo.: México, su evolución social. Op. cit., p.489.

(31) PAZ; Octavio.: El laberinto de la soledad. México, D.F., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 106.

que escritores políticos como Voltaire, Montesquieu, Locke, - Rousseau, etc., difundieron por Francia y Europa, las doctrinas de combate contra: "...la dominación eclesiástica, la lucha por la libertad intelectual, religiosa, y política, de -- prensa y de elecciones, proclamó la igualdad de los hombres - con respecto a los derechos naturales de la libertad, igual-- dad y protección de la ley"(32). Así la Nueva España, en los finales del siglo XVIII, recibió las primeras manifestacio--- nes del pensamiento moderno, que intervinieron en la descompo sición de la concepción católica del mundo y de la vida que - dominó durante la época de la colonia (33).

Mientras que un sector de la población mexicana, re cibió estas ideas, otro sector, el clero, se enfrentó a una - crisis interna, generada en su propio seno colonial. La pri mera característica de esta crisis, así lo anunció Anne Sta-- ples, fue relegar a los criollos a lugares donde no pudieran dañar la jerarquía eclesiástica establecida, mientras que a - los mestizos, solo se les aceptó en el bajo clero (34).

(32) CUE CANOVAS, Agustín.: Historia social y económica de Mé xico. México, D.F., Ed. Trillas, 1981, p. 189.

(33) Ibidem., p. 190.

(34) Véase a: STAPLES, Anne.: La iglesia en la primera repúbli- ca federal mexicana. (1824-1835). México, D.F., Ed. Secreta-- ría de Educación Pública, 1976.

La segunda característica de esta crisis, de acuerdo con Jorge P. Howard, fue el haber propiciado el enriquecimiento del clero, riqueza que probablemente no fue repartida equitativamente. "Así, al inicio del siglo XIX, a pesar de -- que la Iglesia Católica era inmensamente rica, muchos de sus clérigos eran pobres"(35).

Mariano Otero, expresó que el pueblo, la clase más numerosa, estuvo "...escluida de todos los beneficios sociales, la que tenía sobre sí, el peso de la injusticia social y la opresión y en cuya mayor parte escistían profundos recuerdos de odio y de venganza, estaba sin duda en extremo dispuesta a lanzarse a una lucha que su valor salvaje y la miseria de su vida no le hacían temer, mientras que veía [en la Independencia], la ocasión lisonjera de vengar sus agravios y de mejorar su condición. El levantamiento en masa de esta población, aislada e ignorante, no podía moverse por sí sola, y -- necesitaba que una parte de sus amos la escitase, contra la -- otra: así sucedió, el clero bajo, que era el más numeroso, no podía ver con calma un orden de cosas en el que se miraba reducido a la parte más molesta y menos lucrativa de las funciones eclesiásticas, mientras que estaba para siempre excluido

(35) HOWARD, Jorge P.: La otra conquista de América. Buenos Aires, Argentina, Ed. La Aurora, 1951, p. 83.

de las altas dignidades, en las que se disfrutaba de rango y comodidad de los clérigos españoles"(36).

Las ideas Francesas "...que por todas partes sembraron zizaña e infidelidad, no pudieron descuidarse de nuestro país"(37); la crisis de la Iglesia Católica, la situación de la población mexicana, en los inicios del siglo pasado, -- todo esto sumado a otros factores como la invasión Napoleónica a España y la independencia de los Estados Unidos, prepararon el camino para la lucha por la independencia de nuestro país. Esta lucha fue iniciada por el bajo clero, por aquellos que "...no tenían parte en la riqueza de la Iglesia, tomaron las armas"(38).

En este tiempo surgieron los grandes caudillos, Hidalgo, Morelos y Matamoros; cuyo principal ideal, según Luis Villoro eran: la igualdad social y el establecimiento de un nuevo orden agrario de pequeña propiedad, para abolir la ex--

(36) OTERO, Mariano.: Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que agita a la república mexicana. vol. II., México, D.F., Ed. Imprenta Ignacio Cumplido, 1842, p. 48, 49, 50, 51.

(37) CUEVAS, Mariano.: Op. cit., vol. IV., p. 483.

(38) BLANCO MOHENO, Roberto.: Juárez ante Dios y ante los hombres. México, D.F., Ed. Libro-Méx., 1959, p. 48.

-plotación minera y rural, origen de las desigualdades económicas (39).

Con la guerra de Independencia, se iniciaron las -- alianzas para la resistencia. La Iglesia, el ejército y los grandes propietarios se unieron para combatir a los insurgentes. Sin embargo, cuando ya casi se había extinguido el movimiento insurgente, Octavio Paz, señaló que por aquel tiempo -- surgió algo inesperado: "...en España los liberales toman el poder, transforman la monarquía absoluta en constitucional y amenazan los privilegios de la Iglesia y de la aristocracia. Se opera entonces un brusco cambio de frente: ante este nuevo peligro exterior, el alto clero, los grandes terratenientes, la burocracia y los militares criollos buscaron la alianza con los restos de los militares insurgentes y consuman la Independencia"(40).

Al finalizar la lucha por la Independencia, Iturbide se percató de que lo más urgente en ese momento era "...calmar los temores que habían despertado las disposiciones de -- las cortes españolas sobre los asuntos de la fe, el esplendor

(39) VILLORO, Luis.: El proceso ideológico de la revolución de Independencia. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 102.

(40) PAZ, Octavio.: Op. cit., p. 112.

del culto, los fueros personales del clero, la riqueza de los monasterios y conventos, y los fondos para obras pías. De ahí que el artículo primero del plan de Iguala, firmado el veinticuatro de febrero de 1821, declarara que la religión oficial del país sería la Católica, Apostólica y Romana, con exclusión de cualquier otra"(41).

En síntesis, aún cuando el cristianismo católico sentó algunas bases culturales en nuestro país, se recibieron contactos con el cristianismo no católico o protestantismo. Sin embargo, estos contactos no fructificaron, debido a la labor de la Inquisición, aunque Mariano Cuevas, señaló en su obra, que a principios del siglo XIX, la labor Inquisitoria era casi nula, solo se limitó a perseguir las ideas independentistas (42). Los brotes no católicos que hubo, fueron aislados y no lucharon por imponer una nueva doctrina, como algunos autores han dicho (43), sino más bien trataron de reformar la Iglesia católica en cuanto a su organización.

El mismo Hidalgo, en su proceso militar e Inquisi--

(41) STAPLES, Annè.: Op. cit., p. 15.

(42) CUEVAS, Mariano.: Op. cit., vol. IV., p. 482.

(43) Véase a: articulistas del siglo pasado de tendencia católica como: Agustín de la Rosa, Clemente María Lazpitia, Manuel Guzmán, etc.

-torial*, declaró que: "...no estaba de acuerdo en entregar - el reino de la Nueva España a un país europeo; que a pesar de haber tenido contacto con ideas no católicas, no por eso abrazaría para el reino de la Nueva España al protestantismo"(44).

EXPANSIÓN DEL CRISTIANISMO NO CATÓLICO.

Después del movimiento de Reforma iniciado por Lu--
tero en Europa, el cristianismo no católico, se diseminó en -
varias doctrinas o grupos, comúnmente llamadas "sectas", por
varias regiones del viejo continente. Posteriormente pasaron
al Nuevo Mundo, mediante la colonización de los Estados Uni--
dos. "Las primeras sociedades colonizadoras hacían notar con
interés que la difusión de la religión era uno de sus fines,

(*).- El P. Mariano Cuevas, en el vol. V de su obra, pp. 63,-
64, y 79; señaló que el tribunal de la Inquisición que juzgó
a Hidalgo, "...ya no era Santo, ni siquiera tribunal, y menos
de la fe, [juzgó], a Hidalgo como a los demás Insurgentes, --
aunque no eran sus actos de ellos materia de excomunión. Cali-
ficaron a Hidalgo como: sectario de la libertad francesa, hom-
bre libertino, sedicioso, hereje formal, etc." Por su parte
el mismo Morelos declaró en su discurso del 22 de octubre de
1814: "...nada emprenderemos ni ejecutaremos para nuestro ---
bienestar, si antes no nos decidimos a proteger la religión y
también a sus instituciones: a conservar las propiedades y a
respetar los derechos de los pueblos".

(44) GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis.: Los procesos militares e Inquisi-
toriales del P. Hidalgo y de otros caudillos insurgentes.
México, D.F., Ed. Fuente Cultural, 1953, p. 60,61,62, y 63.

tal vez, el primero y el principal propósito"(45).

La difusión de las ideas cristianas no católicas, - se llevó a cabo, a través de lo que ellos mismos llamaron "So- ciedades Bíblicas". La primera sociedad Bíblica se fundó en Halle, Alemania, entre los años de 1710 y 1712. Se le dió el nombre de Castein, en honor de su ilustre fundador Karl Hil-- derband, Barón de Castein (46). Posteriormente, se fundó en Inglaterra, La Sociedad Bíblica Británica y Extranjera de Lon- dres, el siete de marzo de 1804 (47). gracias a la unión de - más de trescientas agrupaciones (48).

"A partir de 1808, se organizaron en los Estados -- Unidos muchas sociedades Bíblicas pequeñas, entre otras la de Filadelfia y Nueva Jersey. A principios de 1816, el señor -- Elías Boudinot, que presidía la sociedad de Nueva Jersey, ini- ció un movimiento tendiente a organizar una Sociedad Bíblica

(45) GIUSSANI, Luigi.: La teología protestante en América. Barcelona, España, Ed. Herder, 1965, p. 7.

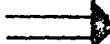
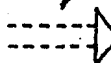
(46) MONTEMAYOR, Cosme G.: "Día de la Biblia". Ordenes en Mar- cha. México, D.F., Ed. Sociedad Bíblica de México, 1945, --- p. 10.

(47) TURNER, Carlos W.: La Biblia construye en América Lati-- na. Buenos Aires, Argentina, Ed. La Aurora, 1954, p. 29.

(48) MONTEMAYOR, Cosme G.: Op. cit., p. 10.

MAPA NO. 1

Difusión del cristianismo no católico
por el mundo, mediante las sociedades

Bíblicas: a.- Británica 
b.- Americana 



Nacional, mediante la unión de sociedades pequeñas..."(49). Poco después en Nueva York, el ocho de mayo de 1816, se fundó la Sociedad Bíblica americana (50).

Ambas sociedades, británica y americana, se unieron para enviar representantes a varias partes del mundo, y así, "...hacer estudios de primera fuente, acerca de las posibilidades que tenían delante, para distribuir las Sagradas Escrituras"(51). En el sur del Continente Americano, y en el resto del mismo, visitaron varios países durante los primeros -- veinticinco años del siglo pasado, algunos de ellos fueron: Argentina, Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil. En el - centro Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y México. Al mismo tiempo enviaron representantes a la India y a China, Guillermo Carey y Roberto Morrison respectivamente.

(49) Ibidem., p. 10.

(50) TURNER, Carlos W.: Op. cit., p. 29.

(51) Ibidem., p. 30.

CAPÍTULO TERCERO.

HISTORIA DEL CRISTIANISMO
NO CATÓLICO EN MÉXICO.

Prudencio Damboriena, autor católico del libro El -
protestantismo en América Latina, y Waldo César, articulista
de Cuestiones Abiertas, coincidieron en declarar que la histo-
ria del cristianismo no católico se inicia en el siglo XIX.
El primero de ellos, proporcionó a mi trabajo, la separación
cronológica del cristianismo no católico en México. Este ca-
pítulo abarca la época de 1821 a 1850; que se caracterizó por
tanteos e iniciativas de agrupaciones o individuos extranje--
ros que vinieron "...medio misioneros y medio exploradores, -
con objeto de otear el terreno e informar a sus Iglesias ma--
dres sobre la posibilidad de la predicación"(1).

(1) DAMBORIENA, Prudencio et. al.: El protestantismo en Améri-
ca Latina. Roma, Ed. Feres-Friburgo, 1962, vol. I, p. 17.

Se debe considerar a las doctrinas no católicas, -- como parte integrante de diversas denominaciones aún hoy día existentes. De ahí que, algunos autores como Donald McGavran vean a México como un mosaico socio-religioso, tanto en el siglo pasado como en la época actual. McGavran contempló en su libro Church growth in México, a la masonería como otra doctrina cristiana no católica, tomando en cuenta que, la religión es la observancia minuciosa de determinados principios -- establecidos. No obstante, tomé a las denominaciones cristianas no católicas, Bautistas, Metodistas y Presbiteriana, exclusivas de este período, como un bloque, es decir, sin hacer una diferencia tajante en el campo de acción de cada denominación en México, debido a que en el transcurso de la investigación no se encontró delimitación alguna. Solo efectué algunas observaciones sobre la denominación a la que pertenecieron algunos de los misioneros enviados.

Gonzálo Báez Camargo e Ignacio Díaz de León, enunciaron que: "...las diferencias denominacionales, entre los -- no católicos, se acentuarón después de 1875 ó 1880"(2).

(2) BÁEZ CAMARGO, Gonzálo et. al.: Iglesias y grupos religiosos en México. vol. I., Op. cit., p. 24 y 63.

VISIÓN BÍBLICA Y ACTIVIDAD DEL
CRISTIANISMO NO CATÓLICO.

Un periódico no católico del siglo pasado, explicó a sus lectores, mediante un paralelismo entre la historia --- Bíblica y la historia de nuestro país que los mexicanos a semejanza del pueblo judío, vivimos prisioneros en Egipto, la época colonial. Gobernó sobre nosotros Faraón, la Iglesia -- Católica, que nos mantuvo en un letargo de tres siglos. Así, "...la idea de la libertad vino del cielo para inspirar al -- pueblo, Hidalgo fue escogido su caudillo"(3). "Hidalgo como Moisés, salvó a su pueblo, pudiendo apenas ver en lontananza -- la libertad; selló con su sangre la santa causa que defen- -- día"(4).

Algunos editorialistas, de periódicos cristianos no católicos de finales del siglo pasado, culparon a la Iglesia Católica de no haber transmitido los rudimentos del cristianis- mo a los creyentes mexicanos. Poco después de tres siglos de colonia, la Biblia era prácticamente desconocida*; "...la ---

(3) ANÓNIMO.: "La Independencia". El evangelista mexicano. -- México, D.F., Ed. Casa de Publicaciones el Metodista, 13 de -- septiembre de 1888, p. 1.

(4) F.J.P.: "Apuntes biográficos del ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla". El evangelista mexicano. México, D.F., Ed. Casa de Publicaciones el Metodista, 13 de septiembre de 1889, p. 1.

(*) Véase a: SALEM, Luis D.: El Dios de nuestros libertadores. Miami, Florida, U.S.A., Ed. Caribe, 1977.

Biblia, hasta donde se sabe, no existió, ni una sola, si había alguna, estuvo escondida y nunca se hacía mención de ella"(5).

Como la Biblia, aún no se conocía, fue necesario, - que para la introducción del evangelio no católico, se hiciera mediante el reparto de literatura bíblica y Biblias en nuestro país. "A partir de 1800, las primeras Biblias* comen-- ron a filtrarse en América Latina"(6).

Posteriormente la Sociedad Bíblica Británica, que - se fundó en 1804 (7), trajo textos y Biblias no católicas a - México. Esta distribución se mermó en ocasiones por "...la - furia de las chusmas incitadas por sacerdotes fanáticos, y -- los distribuidores, fueron apedreados, arrestados y detenidos en prisión sin que se les hiciera juicio alguno"(8). Sin embargo, inmediatamente después de consumada la Independencia - de nuestro país, "...circularon algunos ejemplares de la ----

(5) BAKER, Robert.: Los bautistas en la historia. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1978, p.90.

(*).- Luis D. Salem (Op. cit., p. 154), mencionó que las Bi-- blias no católicas que llegaron a América Latina, fueron la - versión de Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera.

(6) READ, William et. al.: Avance evangélico en América Latina. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1971, p. 18.

(7) Véase: capítulo anterior: Expansión del cristianismo no ca-- tólico por el mundo.

(8) READ, William et. al.: Op. cit., p. 18.

Biblia y otros libros evangélicos como las Evidencias Cristianas y Teología Natural, del Doctor Paley. Estas Biblias y estos libros vinieron de Inglaterra; traídos probablemente por la Sociedad Bíblica Británica"(9).

La Sociedad Bíblica Británica y la Americana, unieron sus esfuerzos en 1824 y juntas exportaron Biblias y libros no católicos. El primer Agente de la Sociedad Bíblica Americana, fue el señor John C. Brigham, que trabajó en México de 1824 a 1826. Su labor fue distribuir nuevos Testamentos entre la población, sin embargo, de acuerdo con Humberto Hernández, no estableció ninguna misión o fundó alguna Iglesia (10).

A pesar de la labor difusora de la Sociedad Bíblica Americana, se dieron casos de norteamericanos, que por su propia iniciativa vinieron a trabajar; mediante su persona plasmaron su testimonio como cristianos no católicos, lo que les valió perder la vida. Un caso, "...fue el de un zapatero norteamericano que murió en 1824, falleció cuando pasaba una procesión religiosa católica, y un mexicano le ordenó se arrojara, ante la negativa, este desenvainó la espada y lo

(9) MONTEMAYOR, Cosme G.: Op. Cit., p. 11.

(10) HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto.: Tesis., para obtener el título de pastor de una Iglesia Evangélica en la ciudad de México., México D.F., Ed. Instituto Evangelístico de México, - 1983, p. 15.

mató"(11).

Cuando Brigham regresó a los Estados Unidos en 1826, declaró en la décima reunión de la Sociedad Bíblica Americana: "He aquí quince millones de seres humanos... llamados -- cristianos, que creen en la revelación, son bautizados en el nombre de la trinidad y sin embargo, son casi ajenos al conocimiento de la Biblia"(12). Posteriormente, de 1826 a 1827, -- la Sociedad Bíblica Americana, envió a México, a los señores Parrot y Wilson, los cuales trabajaron en la difusión de la Biblia (13).

Tres autores cristianos no católicos, Hazael T. Marroquín, Cosme Montemayor y William Read, señalaron la llegada de las escuelas Lancasterianas en 1827. Estas escuelas -- fueron el punto de contacto importante, para la introducción del evangelio no católico en México.

(11) Ibidem., p. 16.

(12) ROBERTS, Dayton.: "La obra desinteresada de las Sociedades Bíblicas en América Latina". La Biblia en América Latina. No. 63, México, D.F., Ed. Sociedad Bíblica de México, Julio a Septiembre de 1963, p. 28.

(13) MARROQUÍN, Hazael T.: "Síntesis histórica de la obra --- Bíblica en México". La Biblia en América Latina. No. 63, --- México, D.F., Ed. Sociedad Bíblica de México, Julio a Septiembre de 1966, p. 12.

James Thomson, "...representaba a la vez a la sociedad Lancasteriana* de escuelas primarias, a la sazón la última palabra en pedagogía, y a la Sociedad Bíblica Británica, - que venía fomentando la difusión de las Sagradas Escrituras - en muchos países de América Latina"(14). El mismo Thomson -- escribió "Ya saben ustedes que el único objeto que tengo en - la América del sur es promover el reino de Nuestro Señor Jesucristo. Hay por supuesto varias maneras de hacerlo, y he pensado que lo mejor es que me guíen las varias circunstancias y ocasiones que la Providencia de Dios me presente de tiempo en tiempo. Las dos cosas a las cuales he dado mi atención en -- este viaje son la educación de la juventud y la circulación - de las Sagradas Escrituras..."(15).

Thomson encontró un buen mercado para las Biblias - no católicas, sus principales compradores, no solo en México sino también en América Latina, fueron los sacerdotes católi-

(*).- COSIO VILLEGAS, Daniel et. al.: "La república restaurada". Historia moderna de México. México, D.F., Ed. Hermes, 1974, señaló que: las escuelas lancasterianas llegaron a México desde 1822. Procuraron difundir la instrucción primaria - preferentemente gratuita.

(14) GRINGOIRE, Pedro.: "El protestantismo del Doctor Mora". Revista Histórica Mexicana. No. 3., México, D.F., Ed. Colegio de México, Enero-Marzo de 1954, p. 328.

(15) THOMSON, James.: Carta a la directiva de la Sociedad --- Bíblica Británica y Extranjera de Londres. Guayaquil, Ecuador, 5 de Octubre de 1824.

-cos. Uno de ellos director del colegio de San Agustín, el Padre Don José María Alcantara. Estos compradores se inscribieron como miembros suscriptores de la Sociedad Bíblica Británica. Poco después otro suscriptor, el Padre José Antonio García de Salazar, "...sabiendo que el Doctor Mora se había interesado en los trabajos de Thomson y deseaba entrevistarse con él, se lo presentó"(16).

El gran éxito obtenido por Thomson en la difusión de la Biblia, de acuerdo con Pedro Gringoire, se debió a que las Biblias vendidas por Thomson, contenían los libros incluidos por San Jerónimo en la Vulgata Latina, y además no había comentarios exegéticos ni dogmáticos que provocaran al sectarismo (17). Otros autores como Waldo César, Orlando Fals Borda, y Beatriz Munis de Souza, estimaron que el buen éxito que tuvo esta empresa, se debió al apoyo de medios económicos y a la proyección social de personas como el Doctor Mora, que ayudaron en la distribución en México (18). Sin embargo, también hay que reconocer la pericia de Thomson en la venta de

(16) GRINGOIRE, Pedro.: Op. cit., p. 329.

(17) Ibidem., p. 329.

(18) CÉSAR, Waldo; FALS BORDA, Orlando; y MUNIS DE SOUZA, Beatriz.: "As origens: As missões e o protestantismo Latino-americano". Questões Abertas. No. 5, Rio de Janeiro, Brasil, Ed. Vozes, 1968, p. 85.

Biblias, "Thomson debió haber tenido una personalidad atrayente, a la vez que prudente y sabio para tratar a las personas con las que estableció contacto"(19).

Las Biblias inglesas cayeron en manos de todo el mundo, "...y al cabo del tiempo, en 1829, ya las autoridades -- eclesiásticas empezaron a reaccionar en contra de esa penetración protestante. Se prohibió la venta de Biblias"(20).

José María Luis Mora, sostuvo varias entrevistas -- con Thomson, y de acuerdo con Pedro Gringoire, le obsequió a éste algunos volúmenes sobre asuntos mexicanos y algunas obras suyas (21). En 1827, Mora dirigió un periódico llamado el -- Observador Político de la República Mexicana, en el que Thomson publicó "...valiosos artículos en pro de la difusión de -- las Sagradas Escrituras"(22).

En uno de los artículos periodísticos publicados --

(19) MARROQUÍN, Hazael T.: Op. cit., p. 12.

(20) MENA, Mario.: "Un clérigo anticlerical, el Dr. Mora". -- Figuras y episodios de la historia de México. No. 62., México D.F., Ed. Jus., 1958, p. 49.

(21) GRINGOIRE, Pedro.: Op. cit., p. 330.

(22) MARROQUÍN, Hazael T.: Op. cit., p. 12.

por el Doctor Mora, decía: "Como cristianos, como hombres y como ciudadanos, deseamos vivamente que se generalice la lectura de las Sagradas Escrituras, en la cual creemos que están integradas la religión, la humanidad y la patria"(23). Sin embargo, este contacto que el Doctor Mora estableció con el no catolicismo Inglés, es considerado por algunos autores como anticlerical. Probablemente, enunció Justo Sierra, el contacto que Mora estableció, era que "...deseaba vincular a los Ingleses con nuestra Independencia y con nuestro progreso, por medio del interés hacia la difusión de la Biblia, recibiendo a cambio una consideración en el pago de la deuda externa, la que creció sin cesar, por la capitalización del interés"(24).

El ataque de la prensa hacia la difusión de la Biblia no católica, se dejó sentir en 1827. En ese año Thomson escribió una carta dirigida a Londres, en la que señaló: "...confío en la ayuda del Padre Salazar y del Doctor Mora, para contestar los ataques periodísticos"(25). Al retirarse Thomson de nuestro país, el Doctor Mora se ofreció como representante en México de la Sociedad Bíblica Británica: "...yo co--

(23) Ibidem., p. 12.

(24) SIERRA, Justo.; Juárez su obra y su tiempo. Op. cit., -- p. 28.

(25) GRINGOIRE, Pedro.: Op. cit., p. 329.

-nozco bien el suelo y advierto en un estado progresivo, tengo motivos para concebir las más lisonjas esperanzas... Uno de los objetivos de esta comunicación es ofrecer mis servicios, recibiendo vuestros poderes si los tuvieres a bien"(26).

Pedro Gringoire, señaló que uno de los lugares en donde se recibió con mayor aceptación la venta de Biblias no católicas y el estudio de la misma, fue en Orizaba, Veracruz; "...el ilustre Don José Joaquín Pesado, propuso la formación de una pequeña sociedad Bíblica local. Para ello presentó a Thomson con el vicario de la Iglesia, quien se mostró dispuesto a aceptar el plan y recomendar públicamente el estudio de la Biblia"(27). Caso similar fue el de Celaya, Guanajuato, en donde Thomson contó con la ayuda del arquitecto Tres Guerras, mismo que construyó la Iglesia del Carmen en Celaya. Otro eminente colaborador de la Sociedad Bíblica Británica, fue el obispo de Puebla, que nombró a tres párrocos del lugar para que tradujeran la Biblia (28).

Thomson repartió Biblias en el centro del país, la penetración escogida, escribió Mario Mena, "...fue una que en

(26) MENA, Mario.: Op. cit., p. 50.

(27) GRINGOIRE, Pedro.: Op. cit., p. 331.

(28) Ibidem., p. 331.

la actualidad continúa siendo la favorita de la actividad pro-selitista protestante; aprovechar el vigor financiero anglosajón y lanzar al mercado, y a la curiosidad del público ediciones baratas, regaladas casi de la Biblia y seguir de ahí a la conversión de cualquiera de las sectas protestantes"(29). -- Las Biblias que Thomson repartió solo llegaron a la gente alfabetada de la época. En uno de los informes que Thomson rindió a Londres dijo: "...haber circulado más de seis mil Biblias en varias partes del país. Ayudado por personas interesadas y capacitadas en ello, logró además, la traducción del evangelio de Lucas al Español"(30).

De acuerdo con el señor Marroquín, el trabajo de Thomson se dividió en dos períodos. El primero de ellos fue en abril de 1827 a junio de 1830; "...comenzando en Veracruz, trabajó en la ciudad de México y en los estados de Querétaro, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, y Aguascalientes. Un poco más tarde visitó los estados de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, y nuevamente Veracruz"(31). El segundo período* fue de agosto de 1842 a octubre de 1843, trabajó en los estados de

(29) MENA, Mario.: Op. cit., p. 48.

(30) GRINGOIRE, Pedro.: Op. cit., p. 332.

(31) MARROQUÍN, Hazael T.: Op. cit., p. 12.

(*).-- De este período de trabajo de Thomson, no encontré información precisa al respecto, por lo que no la incluí en la obra.

MAPA NO. 2

Reparto de Biblias en nuestro país
por James Thomson de 1827 a 1830,
en los siguientes estados:

- | | |
|------------------------|-----------------|
| 1.- Veracruz = | 2.- México* ⋮⋮⋮ |
| 3.- Querétaro ≡ | 4.- Guanajuato |
| 5.- Jalisco +++ | 6.- S.L.P. ### |
| 7.- Aguascalientes** ⊙ | 8.- Tlaxcala ● |
| 9.- Puebla ⋮⋮⋮ | 10.- Oaxaca |



(*).- Entiéndase por México, la cd. y el estado.

(**).- Aguascalientes, en aquella época no figuraba como estado de la república.

Yucatán y Campeche (32).

La autora norteamericana Mary A. Cassaretto, mencionó en su tesis, que es probable que, los colonos norteamericanos que llegaron a Texas, hayan repartido Biblias a la población mexicana del norte, ya que desde 1836, "...la conferencia general de la Iglesia Metodista Episcopal, nombró a un comite para estudiar la posibilidad de establecer misiones en - México y en América del Sur"(33). A partir de 1841, los presbiterianos de la Unión americana, se organizaron y mandaron - misioneros a México, hacia Texas y algunos otros estados del norte del país (34).

Unos cuantos años después, estalló la guerra de --- nuestro país con los Estados Unidos, y un periódico cristiano no católico, acusó a la Iglesia Católica de haber ayudado al enemigo en la guerra. "El clero logró seducir a algunos batallones de la guardia nacional que recibieron el nombre de - POLKOS, quienes desde el veintiseis de febrero hasta el veintiuno de marzo de 1847, sostuvieron reñidos combates en las - calles, desde las iglesias y conventos de esta capital, entoru

(32) Ibidem., p. 12.

(33) CASSARETTO, Mary A.: Op. cit., p. 2.

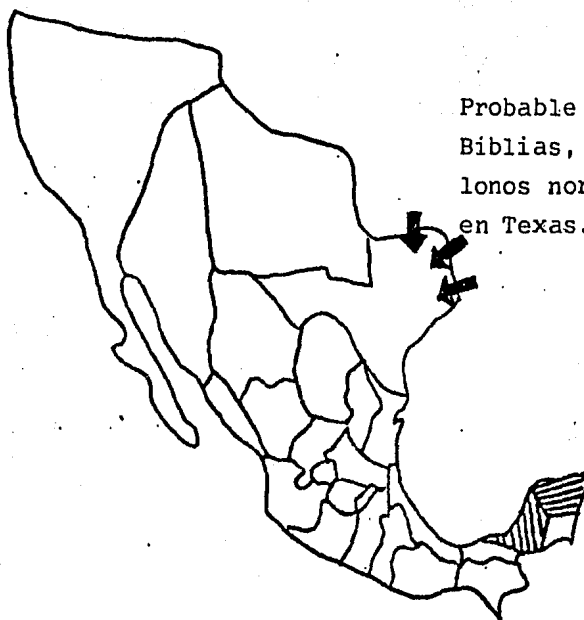
(34) Ibidem., p. 2.

MAPA NO. 3

- Reparto de Biblias en nuestro país por James Thomson, de 1842 a 1843, en los siguientes estados:

1.- Yucatán ≡≡≡

2.- Campeche* |||



(*).- Campeche en aquel entonces formaba parte del estado de Yucatán.

-peciendo la defensa nacional; en este sentido se ayudó al -- invasor extranjero, solamente para salvar algunos millones de pesos que el Congreso había hipotecado para hacerse de recursos y defender a la patria..."(35).

Un espíritu providencialista, hizo que surgiera en los soldados norteamericanos el deseo de compartir la fe en Jesucristo a sus hermanos mexicanos (36). Así durante la --- guerra de nuestro país con los Estados Unidos, "...los soldados norteamericanos repartieron Biblias en México"(37).

Por aquel tiempo, llegó el Doctor Julio Prevost, -- presbiteriano, conoció México como médico del ejército norteamericano. "Al finalizar la guerra, decidió quedarse a ejercer su profesión en México. Hacia 1856, radicó en la ciudad de - Zacatecas, ahí se reunió con un grupo de amistades con quie-- nes empezó la evangelización"(38).

(35) ANÓNIMO.: "Fastos de la historia en honor del gran reformador C. Benito Juárez". El evangelista mexicano. México, D.F., Ed. Casa de Publicaciones el Metodista, 19 de julio de 1888, p. 1.

(36) HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto.: Op. cit., p. 18.

(37) Ibidem., p. 18.

(38) ALVARADO REYES, Jorge.: Tesis., para obtener el título de pastor en una Iglesia Evangélica en México. México, D.F., Ed. Instituto Evangelístico de México, 1983, p. 22.

Mary A. Cassaretto, mencionó en su obra, que en 1847, llegó el reverendo W. H. Norris, "...agente de la Sociedad Bíblica Americana, quien distribuyó Biblias y condujo el primer servicio público protestante en México, el catorce de septiembre de 1847, en el salón de los embajadores del palacio Nacional. Los servicios continuaron hasta febrero de 1848"(39). Por la parte sur del país, la mencionada autora, señaló a la señora Chez Charmery de Gardya, la que "...empezó a construir las bases para la difusión protestante, probablemente ayudada por la Hause of Welch, establecida en Minatitlán, Veracruz"(40).

Melinda Rankin, misionera presbiteriana que vino a México, señaló en su obra que, el reverendo Daniel Baker, "ministro presbiteriano que en 1850, cruzó el río grande, investigó las condiciones del lugar -norte del país-, para el trabajo evangélico. Él habló de los mexicanos como gente accesible, y muchos de ellos manifestando el deseo de ser instruidos en la Biblia"(41).

(39) CASSARETTO, Mary A.: Op. cit., p. 2.

(40) Ibidem., p. 2.

(41) RANKIN, Melinda.: Twenty years among the mexican. México., D.F., Ed. El Faro, 1958, p. 35.

La señorita Melinda Rankin, impulsada por un espíritu providencialista, por la opinión de algunos soldados nor--teamericanos que participaron en la guerra, y por el reverendo Baker, llegó a Texas en 1847 a evangelizar a los mexicanos de aquel lugar. Posteriormente abrió una escuela en Brouns--ville, en 1852, para los hijos de los mexicanos, "...que querían quitarse el estigma de la nacionalidad e identificarse -- con el grupo norteamericano dominante. Desde Brounsville, -- envió propaganda hacia el norte de la república Mexicana"(42).

LA POSICIÓN DEL CATOLICISMO Y ALGUNAS SITUACIONES POLÍTICAS.

La Iglesia Católica inició el siglo XIX, enunció -- Mariano Cuevas, con dos brazos rotos; "...el primero la Inquisición, que se desvirtuó en el último decenio del siglo XVIII, al perseguir a las tendencias de la Independencia. El segundo brazo roto, fue el haberle retirado a los jesuitas la educación de la juventud mexicana"(43). La Independencia, señaló Mariano Cuevas, debe tomarse como parte de la historia de la

(42) CASSARETTO, Mary A.: Op. cit., p. 3.

(43) CUEVAS, Mariano.: Op. cit., vol. IV., p. 482 y 484.

Iglesia Católica, porque del bajo clero, emergieron los precursores de la lucha, llevando en ella desde el principio hasta el fin la idea religiosa* (44). Sin embargo, aunque fue el bajo clero quien inició la lucha por la Independencia, el alto clero fue quien la consumó.

En una carta que envió Fernando VII al Virrey Apodaca decía: "...os encargo mi querido Apodaca que si es cierto que vos me sois tan adicto, como se me ha informado por personas veraces, pongais de vuestra parte que ese reino quede independiente de éste, pero como para lograrlo es necesario valerse de todas la inventivas que pueda sugerir la astucia, a vuestro cargo queda el hacerlo todo con la perspicacia de que es susceptible vuestro talento, y al efecto pondreis vuestras

(*).- VILLAR DE LA TORRE, Ernesto et al.: Historia documental de México. vol. II., México, D.F., Ed. Universidad Nacional - Autónoma de México, 1984, p. 42 y 43, señaló que el mismo Hidalgo declaró que los gachupines se han valido de la religión (católica), para abatirla y destruirla. "Abrid los ojos americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos: ellos no son católicos, sino por política; su Dios es el dinero, y las convinaciones sólo tienen por objeto la opresión. ¿Creéis a caso que no puede ser verdadero católico el que no está sujeto al déspota español?." "...no escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos, que bajo el velo de la religión y de la amistad, os quieren hacer víctima de su insaciable codicia. ¿Os persuadís, amados conciudadanos, que los gachupines, hombres desnaturalizados, que han rotó los más estrechos vinculos de la sangre, se estremece la naturaleza! que han abandonado a sus padres, a sus hermanos, a sus mujeres y a sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad a otra persona?."

(44) CUEVAS, Mariano.: Op. cit., vol. V., p. 48.

miras en un sujeto que merezca de toda vuestra confianza para la feliz consecución de la empresa..."(45). La persona idónea que seleccionó el Virrey Apodaca, junto con el alto clero, fue Iturbide.

Posteriormente el emperador Agustín de Iturbide, escribió una carta al obispo de Guadalajara, en ella decía: -- "No creo que haya más de una religión verdadera, que es la -- que profeso por mi propia dicha; y se, y entiendo que es más delicada que un espejo purísimo e inmutable, à quien el alien to más débil la empaña y obscurese. Creo igualmente que esta religión se haya atacada de mil maneras por decretos impios - que solo respiran un verdadero cisma, y sería destruida si no hubiera espíritus de alguna fortaleza que à cara descubierta y sin rodeos saliesen à su protección..."(46). Líneas atrás, Iturbide mencionó los ataques contra el catolicismo, probable mente refiriéndose a los artículos periodísticos publicados - por Joaquín Fernández de Lizardi, en lo que, Emilo del Castillo señaló, atacó la gran absorción de rentas del clero, pero no a la religión católica (47).

(45) BLANCO MOHENO, Roberto.: Op. cit., p. 49.

(46) ITURBIDE, Agustín de.: Carta al señor obispo de Guadalajara, 21 de febrero de 1821. Publicado por: La Abeja Poblana, - Puebla, México, Ed. Pedro de la Rosa, 2 de junio de 1821, p.1.

(47) DEL CASTILLO, Emilio.: México en el siglo XIX. vol. XVI., México, D.F., Ed. Imprenta Escalerillas, 1875, p. 224.

Un periódico católico, el Defensor de la Religión, hizo un llamado a la ciudadanía católica de la ciudad de México, entre los años de 1825 y 1827. Uno de estos llamados sostenía: "La autoridad de la Iglesia Católica de Roma, es inmutable e inegable, por ser la misma que fundaron los apóstoles. Su autoridad se extiende a todos los países católicos o no católicos. Así las doctrinas que emanen del Vaticano, serán las mismas que la Iglesia Católica de México sostenga. Por ello la población católica de la ciudad de México y del resto del país, debe mantener, ante los protestantes estas mismas doctrinas, así nos cueste hasta la última gota de sangre"(48). Recordemos que las sociedades Bíblicas Americana y Británica, enviaron a sus representantes en la década de 1820 a 1830. Por tal motivo, la defensa del catolicismo, ante el reparto de Biblias de esa época, se manifestó mediante artículos periodísticos, uno de los cuales citaba al gobierno del estado libre de Jalisco*, en el que quedó asentado, "...juntamente con la aprobación de la Iglesia Católica, que se pueden nombrar conjuces por parte del estado, para sancionar a aquellos habitantes que pasen por herejes. Pues para defender -- nuestra propia religión, hay que contar con el apoyo no solo

(48) ANONIMO.: "La autoridad de la Iglesia". El defensor de la religión. Guadalajara, Jalisco, México, Ed. Imprenta de la -- Viuda de Romero, 20 de febrero de 1827, p. 44.

(*).- Véase el mapa No. 2, p. 40. En el año de 1827, James Thomson, repartió Biblias en el estado de Jalisco.

de la Iglesia, el patronato, sino también con el apoyo y respaldo del gobierno, para mantenerla sin contaminación, limpia y sin mancha de nuestros fieles"(49).

Los hijos de la Ilustración Francesa, término usado por Jorge P. Howard al referirse a los primeros liberales del siglo pasado, pedían la tolerancia religiosa para nuestro país (50). Sin embargo, en 1827, escribió Lahapre, articulista de un periódico católico de la ciudad de México: "La tolerancia religiosa nos lleva a la destrucción total, tiene como -- fin el aniquilamiento de la religión. Se toleran sin embargo, todas estas sectas cristianas protestantes, y se disimulan -- unas a otras, la diversidad de dogmas, opiniones y pareceres; más para demostración visible de lo que Papin escribía, por -- esa tolerancia han llegado a punto según dijo Rousseau a --- quien se puede creer en este asunto, no saben ya lo que creen, ni lo que pretenden... su interés temporal, es quien decide su fe"(51).

(49) ANÓNIMO.: "A la gaceta del gobierno del estado libre de Jalisco, del veredicto del 30 de noviembre de 1827". El defensor de la religión. Guadalajara, Jalisco, México, Ed. Imprenta de la Vda. de Romero, 7 de marzo de 1828, p. 1.

(50) HOWARD, Jorge P.: La otra conquista de América. Buenos Aires, Argentina, Ed. La Aurora, 1951, p. 83 y 84.

(51) LAHAPRE.: "¿Pues que, para ser filósofo basta con no ser cristiano?". El quebrantahuesos. México, D.F., Ed: Imprenta de Galván, 1827, NO. 15, p. 1.

Lahapre agregó también que, como en el clero de --- Francia, la tolerancia de cultos es una medida política de -- unificación social, "...donde el actual gobierno católico, -- halló a la nación formada de gentes de creencias muy diferen- tes y multiplicadas, pudo adoptarse esa tolerancia como único remedio que había para conservar la unión social y mantener - el cuerpo político. Más en un pueblo que todo él es católi-- co, como por favor del cielo nuestro lo es, nada hay que haga indispensable esa tolerancia de falsos cultos..."(52).

Justo Sierra señaló, que la unificación nacional -- era impedida por el alto clero y el ejército, "...pués forma- ban islas de hierro en medio de la embrionaria unidad nacio-- nal, cuyo desenvolvimiento estorbaban e impedían"(53). Al -- igual que Sierra, algunos articulistas de periódicos cristia- nos no católicos del siglo pasado, declararon que el alto cle- ro siempre se vió involucrado en la historia de nuestro país, impidiendo su progreso (54). Sin embargo, la lucha que se -- realizó, "...no era contra la religión, sino contra la insti- tución del clero. La lucha contra el clero, era principalmen

(52) Ibidem., p. 2.

(53) SIERRA, Justo.: Juárez su obra y su tiempo. Op. cit., p. 20.

(54) Véase periódicos del siglo pasado como: El abogado cris- tiano ilustrado y el evangelista mexicano.

-te social; privarlo de la situación privilegiada en que había vivido, no era más que el prólogo de las grandes medidas económicas"(55).

La lucha que surgió entre el clero y el estado mexicano, fue porque el gobierno "...había creído poder poner -- obispos e ingerirse en el gobierno de la Iglesia como heredero del rey de España; el Papa y los obispos, con sobrada razón habían dicho: No, el privilegio personal era solo de los reyes, y era intrasmisible y perfectamente revocable por la -- Iglesia"(56).

Un obispo católico, José María Guerrero, censuró la tolerancia de cultos. En 1831, dicho clérigo publicó un edicto, en el cual refutaba la tolerancia de cultos pedida por -- Vicente Rocafuerte (57). "Me había parecido locura imaginar que en una república católica, cuya primera base en todo tiempo es la religión católica, apostólica y romana, viese la luz algún escrito que nos escitase a abjurar de nuestra divina --

(55) SIERRA, Justo.: Juárez su obra y su tiempo. Op. cit., -- p. 22.

(56) SIERRA, Justo.: Evolución política del pueblo mexicano. Op. cit., p. 205.

(57) El manuscrito de Vicente Rocafuerte se publicó a principios de 1831. Posteriormente se volvió a publicar en el periódico el Monitor Republicano, en mayo de 1856.

religión, abriéndonos las puertas al deísmo"(58).

Sin embargo, desde 1813, y posteriormente en la década de 1820 a 1830, hubo ataques hacia la tolerancia religiosa. Un articulista católico, Francisco Javier de la Peña, -- calificó a los liberales mexicanos de aquella época como herejes, deistas e irrespetuosos de la verdadera religión. No -- obstante admitió que los liberales sacudieron el yugo de las infinitas preocupaciones, que agobiaron al país a principios del siglo pasado (59).

Lucas Alamán, señaló a la religión católica como -- el medio de cohesión del pueblo mexicano, por lo que no era necesario pedir una tolerancia de cultos (60). Declaró también que el catolicismo estableció, por medio de la orden -- Jesuita, el principio moral y religioso, como fundamento para la instrucción de las ciencias y las letras (61).

(58) GUERRERO, José María.: Dictamen teológico contra el edicto sobre tolerancia religiosa, del ciudadano Vicente Rocafuerte. México, D.F., Ed. Alejandro Valdéz, 1831, p. 3.

(59) DE LA PEÑA, Francisco Javier.: "Religion, apología compendiosa de nuestra sagrada religión y de la igualdad del estado eclesiástico". El amigo de la religión, agricultura, política, comercio, ciencias y artes. Puebla, México, Ed. Imprenta de Juan N. Valle, 1839, p. 22.

(60) ALAMÁN, Lucas.: Historia de México. vol. V., México, D.F., Ed. Imprenta de José Ma. Lara, 1852, pp. 908 a 921.

(61) Ibidem., p. 910.

José María Luis Mora, enunció que desde el año de 1820, Don Miguel Ramos Arizpe, trató "...de unir en un solo cuerpo de leyes, la libertad de pensamiento y la de imprenta con la tolerancia religiosa; la igualdad legal con los fueros de las clases privilegiadas, el clero y la milicia"(62). También Mora destacó en sus manuscritos, que desde 1821, las dos facciones que existieron en México fueron los liberales y los conservadores, "...el primero hablaba de libertad y progreso; el segundo de orden público y religión; estas voces vagas eran entendidas de diversas maneras por cada uno de sus afiliados en ambos lados, que no cuidaban mucho de darles un sentido preciso..."(63). De acuerdo con la opinión de Mora, México en los primeros diez años de su época independiente, no tuvo un camino preciso a seguir, porque siempre sobresalieron las decisiones de los estados y de las clases privilegiadas de la milicia y el clero; estas últimas fueron la resistencia al progreso (64).

Lucas Alamán, señaló la gran influencia de los Estados Unidos, sobre nuestro país en aquella época. "Los Estados Unidos, es la nación que más simpatiza con los mejicanos,

(62) MORA, José María Luis.: Obras sueltas. París, Ed. Imprenta de Everat, 1837, p. 8.

(63) *Ibidem.*, p. 9.

(64) *Ibidem.*, p. 10.

y la que ejerciendo todas las profesiones, ha causado un adelanto inmenso en todas las artes mecánicas, mejorando todos los procedimientos, introduciendo el buen gusto en los edificios, los muebles y los vestidos, y proporcionando todas las comodidades y placeres de la vida, desde la arquitectura y -- maquinaria, hasta la confitería y la cocina"(65). Quizá por esta gran influencia de los Estados Unidos en la sociedad mexicana, su protestantismo trajo a la nación, un principio --- irreligioso, al que Alamán denominó: "El amor al dinero, ya -- que la sociedad del siglo XIX en México, buscó afanosamente, -- cualesquiera de los medios lícitos para ganarlos"(66).

Mariano Cuevas, al igual que Lucas Alamán, señaló a la religión católica como el lazo de unión del pueblo mexicano. Porque el catolicismo, "...es lo que el alma al cuerpo, -- principio de vida, fuerza y alegría... El protestantismo se introdujo como elemento de división, en lo único que estabamos unidos"(67). Ambos autores, señalaron además, que las -- logias masónicas que surgieron en México en 1826, se debió a la gran influencia del vecino país del norte (68).

(65) ALAMÁN, Lucas.: Op. cit., p. 883.

(66) Ibidem., pp. 919, 920, y 921.

(67) CUEVAS, Mariano.: Op. cit., vol. V. p. 312 y 313.

(68) Véase a: ALAMÁN, Lucas.: Historia de México. vol. V. y CUEVAS, Mariano.: Historia de la Iglesia en México. vol. V.

"Dos partidos estraconstitucionales, los escoceses y los yorquinos, aparecieron sobre la escena pública a fines de 1826, con el designio de atraerlo todo a si..."(69). Las logias masónicas, "...trastornaron la marcha legal, que de -- grado o por fuerza sometieron todos los poderes públicos a la acción e influencia de asociaciones desconocidas en las leyes, anularon la federación por la violencia que hicieron en los -- estados. Así en los estados y en los poderes supremos, el -- clero y la milicia, fueron todos más o menos sometidos a la -- acción e influencia de uno u otro de esos partidos"(70).

Félix Navarrete, autor católico, enunció que Don Jo sé María Mateos, que fue por muchos años secretario de la masonería en México, escribió: "En 1832, celebró la masonería -- mexicana una asamblea general, en la cual tomaron entre otras resoluciones la siguiente:

TERCERA.- Convencidos de que el clero es un obstáculo perma-- nente a todas las reformas, pues con su intolerancia religio-- sa combate el aumento de población, empleando su fuerza para resistir a la colonización, de temor de que otras religiones lleguen a plantearse en la república; que dicho clero, por -- sus tendencias al dominio pernicioso a la educación pública,

(69) MORA, José María Luis.: Obras sueltas. Op. cit., p. 11.

(70) Ibidem., p. 12.

"Dos partidos estraconstitucionales, los escoceses y los yorquinos, aparecieron sobre la escena pública a fines de 1826, con el designio de atraerlo todo a si..."(69). Las logias masónicas, "...trastornaron la marcha legal, que de -- grado o por fuerza sometieron todos los poderes públicos a la acción e influencia de asociaciones desconocidas en las leyes, anularon la federación por la violencia que hicieron en los -- estados. Así en los estados y en los poderes supremos, el -- clero y la milicia, fueron todos más o menos sometidos a la -- acción e influencia de uno u otro de esos partidos"(70).

Félix Navarrete, autor católico, enunció que Don Jo sé María Mateos, que fue por muchos años secretario de la masonería en México, escribió: "En 1832, celebró la masonería -- mexicana una asamblea general, en la cual tomaron entre otras resoluciones la siguiente:

TERCERA.- Convencidos de que el clero es un obstáculo perma-- nente a todas las reformas, pues con su intolerancia religio-- sa combate el aumento de población, empleando su fuerza para resistir a la colonización, de temor de que otras religiones lleguen a plantearse en la república; que dicho clero, por -- sus tendencias al dominio pernicioso a la educación pública,

(69) MORA, José María Luis.: Obras sueltas. Op. cit., p. 11.

(70) Ibidem., p. 12.

queriendo que ésta sea la que él tiene establecida, y que impide la difusión de las luces, manteniendo al hombre en la ignorancia y la superstición y siendo la rémora de las mejoras; que su influjo compromete la paz y armonía entre México y las demás naciones, creando el odio a los extranjeros, temerosos de que el pueblo despierte del letargo en que lo han mantenido... El Rito Nacional Mexicano adopta en todas sus partes el plan político o programa de Reformas*, formado por los hombres del progreso, el cual debe iniciarse cuanto antes en las camaras..."(71).

Se encargó del establecimiento de las reformas masónicas a Don Valentín Gómez Farías, "...que planteó el camino que debía seguir más tarde Juárez y los hombres de la Reforma; con la reforma política, social y educativa"(72). Así en 1833,

(*).- Dentro de las reformas figuraban: Libertad absoluta de opiniones y supresión de las leyes que reprimía a la prensa. Abolición de los privilegios del clero y la milicia. Supre--sión de las instituciones monásticas y de todas las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civiles, tales como el contrato de matrimonio; mejora moral del estado en que se hallaban las clases sociales, etc.

(71) NAVARRETE, Félix.: Si hay persecución religiosa en Méxi-co. Sn. Francisco, California, U.S.A., Ed. Colour Printing -- Corporation, 1935, p. 12.

(72) CHÁVEZ, Ignacio.: "Humanismo médico, educación y cultu--ra". Conferencias y Discursos. vol. II. México, D.F., Ed. - Colegio de México, 1978, p. 40.

el partido liberal subió en hombros al poder a Gómez Farías - (73). "Pero debido a conveniencias políticas, fue elegido presidente Don Antonio López de Santa Anna, pero pretextó enfermedad para no tomar posesión de su cargo... Gómez Farías tomó posesión del suyo el primero de Abril de 1833"(74).

Mariano Cuevas señaló que Gómez Farías, desintegró lo que la religión católica había hecho en México. "Así el - mismo Poinsett, en complicidad con Farías, impuso como amo -- extranjero, la supresión de las antiguas instituciones que el catolicismo había forjado: La Universidad y la educación"(75). Alamán, por su parte, señaló a los reformadores de 1833 como anti-religiosos, por combatir el artículo primero del Plan de Iguala (76); el cual decía: "...la religión de la Nueva España, es y será la católica, apostólica y romana, sin toleran-- cia de otra alguna"(77).

Gómez Farías, decretó en 1833, una autorización para que el gobierno "...arreglara la enseñanza pública en to--

(73) Ibidem., p. 40.

(74) NAVARRETE, Félix.: Op. cit., p. 13.

(75) CUEVAS, Mariano.: Op. cit., vol. V., p. 125 y 126.

(76) ALAMÁN, Lucas.: Historia de México. vol. V., Op. cit., p. 861.

(77) Ibidem., p. 109.

-dos sus ramos; otro decreto del mes fue, la formación de una dirección general de instrucción pública"(78). Los reformados de 1833, intentaron hacer laica a "...la sociedad mexicana, desarmando a las comunidades religiosas y quitando a la Iglesia el monopolio de la educación pública"(79). Por tal motivo la prensa liberal se desataba "...en acerbos críticas contra el clero, no atacando la religión, sino al contrario - confrontando crudamente la conducta del clero con las máximas del evangelio"(80).

Lucas Alamán, enunció que el gran golpe que se dió a la religión católica fue: "...haber excluido al clero de la enseñanza pública, habiéndose establecido una dirección de esta, y los reglamentos en que se fijó el orden de los estudios, quedando suprimida la Universidad, y sujetos al nuevo plan todos los colegios y aún hasta cierto punto todos los seminarios conciliares. El excluir la influencia eclesiástica de la instrucción de la juventud, había sido objeto muy preferente para los filósofos del siglo anterior y uno de los más poderosos motivos de la extinción de los jesuitas, pues -

(78) NAVARRETE, Félix.: Op. cit., p. 14.

(79) SIERRA, Justo.: Juárez su obra y su tiempo. Op. cit., p. 59.

(80) SIERRA, Justo.: Evolución política del pueblo mexicano. Op. cit., p. 206.

bien conocían que estos habían sido el grande antemural de -- que la Divina Providencia se sirvió para contener el protes-- tantismo"(81).

Alamán, resumió en tres géneros los ataques dirigidos a la religión católica en 1833. "El primero de ellos, -- contra la jurisdicción de la Iglesia, mandando proveer los cu ratos en la forma en que lo hacían los Virreyes, en uso del - patronato y anulando la provisión de las preventas que se ha-- bían hecho canónicamente. El segundo: contra sus rentas y bie nes, dejando el pago de los diezmos a solo la conciencia de - los causantes sin obligación alguna civil, y tratando de apo-- derarse de todos los bienes eclesiásticos y fundaciones piado sas. El tercero: contra los institutos monásticos, creyendo destruirlos de todo, con suprimir la coacción civil del cum-- plimiento de los votos, declarando libres para abandonar los conventos o permanecer en ellos, a todos los individuos de -- ambos sexos ligados con profesión religiosa"(82).

Justo Sierra declaró que los reformadores de 1833, no eran anticristianos, como se les dijo, eran hasta buenos - católicos la mayor parte de ellos; pero saturados de anhelos

(81) ALAMÁN, Lucas.: Historia de México. vol. V., Op. cit., p. 863.

(82) Ibidem., p. 861.

de igualdad"(83). Sin embargo, los reformadores de 1833, no lograron su cometido, sino que fue la generación siguiente, - que mediante la destrucción de los fueros eclesiásticos, la - circulación de los bienes de manos muertas, circulación de la riqueza en general, y la transformación "...por medio de la - educación del espíritu de las generaciones nuevas; sin eso no se podía llegar a la libertad religiosa o de conciencia, base de las demás. Jamás la Iglesia consentiría en ello, lo había proclamado, y con justicia: la negación de la libertad de conciencia era la razón misma de su autoridad"(84).

(83) SIERRA, Justo.: Evolución política del pueblo mexicano. Op. cit., p. 205.

(84) Ibidem., p, 206.

CAPÍTULO CUARTO.

CONTINUACIÓN HISTÓRICA DEL
CRISTIANISMO NO CATÓLICO.

En 1845, el presidente José Joaquín Herrera, escribió al Papa: "...el pueblo mexicano ha recibido singulares -- muestras de benevolencia, amor y gratitud que anima al religioso pueblo mexicano para con el padre común de los fieles"(1).

Mariano Otero, mencionó que: "...entre México y Estados Unidos quedó un desierto inmenso que contiene a la vez la menor población y las mayores ventajas territoriales; este desierto, porción tan preciosa del bello país que la providencia nos confiera su depósito, se encuentra en un peligro inminente de ser invadido por esa formidable raza de los Estados Unidos, que lo ven con envidia, que la considera como su pre-

(1) HERRERA, José Joaquín.: Carta a nuestro señor Padre Gregorio XVI. México, D.F., 26 de septiembre de 1845.

-sa y que procuran apoderarse de él abusando de nuestra debilidad, y aprovechándose de la promiscuidad de la población y de las ventajas de su situación política. Tiempo hace que se cometió el imperdonable error de traer a nuestros límites a esa raza, colocándola en una de las partes más fértiles del territorio, y sin tomar precaución alguna de su población para que la uniformidad del idioma de origen, de usos y costumbres no inclinase a los colonos a unirse con el pueblo que tenía tan inmediato, y desde que las desgraciadas circunstancias políticas de la república precipitaron ese suceso, la usurpación del territorio a venido a ser uno de los más terribles males que nos agobian"(2).

El pronóstico de Mariano Otero, sobre la posibilidad de perder el territorio del norte, no fue errónea, pues hacia 1848, se perdió. Posteriormente el mismo Otero, escribió una carta al Papa, en la que criticó la actitud del Vaticano con respecto a los territorios expropiados en la parte norte de nuestro territorio. "El Papa envió un comisionado del Vaticano a México, para platicar la situación de la Iglesia Católica de las Californias y Tejas, pero más que preocuparse por la situación espiritual de los fieles, se ocupa por

(2) OTERO, Mariano.: Op. cit., pp. 70, 76, 77, 87, 88, 93, -- 94, 95, y 96.

el aspecto económico de la negociación"(3).

La década de 1850, se inició con el territorio mexicano más pequeño, con un catolicismo que, pareció profundamente arraigado -si se hace excepción de algunos grupos rurales-, catolicismo que, por otra parte, sirvió a los jefes de la Independencia, "...en un país en que solo una minoría de extranjeros pudo ejercer otra religión; la insistencia de los diputados liberales del Congreso Constituyente, e incluso de los que se proclamaron ser católicos, en predicar la tolerancia de cultos, parece asombrosa, si se piensa en los problemas vitales del México de entonces"(4).

El período comprendido de 1850 a 1870, ó 1875, marcó en la historia del cristianismo no católico, el establecimiento definitivo de estas doctrinas en el país. Los mismos obispos católicos de la XXXIII asamblea de México, que se efectuó el año pasado en nuestro país, admitieron que: "La Iglesia Católica mexicana se ha visto atacada desde la segunda mitad del siglo pasado por múltiples sectas protestantes que --llegaron y siguen llegando al país, destruyendo la unidad na-

(3) OTERO, Mariano.: Carta al Papa. México, D.F., 14 de septiembre de 1848.

(4) COVO, Jacqueline.: Las ideas de la reforma en México. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 147.

-cional e introduciendo modismos extranjerizantes"(5). No obstante el catolicismo del pueblo mexicano, ¿cómo lograron quedarse en nuestro país?. Vinculados con el espíritu del capitalismo y del progreso, el grupo liberal utilizó a estas doctrinas como medio de lucha contra la Iglesia Católica, que por el enriquecimiento excesivo de ésta y el acaparamiento de contratos socio-religiosos, que posteriormente se convirtieron en civiles. Un periódico del siglo pasado declaró que, para lograr el progreso, "...no era necesario cambiar de una denominación católica a una no católica. Sin embargo, quienes debieran ser los medios de cambio, lo eclesiásticos, no lo son"(6).

Jacqueline Covo enunció que, el grupo liberal, vinculó la libertad de cultos con la de pensamiento y por lo tanto de conciencia, para lograr, con base en ellas, un fundamento para la construcción de la democracia en México (7). Por lo que los liberales como Francisco Zarco, Benito Juárez, Mariano Otero, etc., apoyaron directa o indirectamente el establecimiento de las doctrinas cristianas no católicas, median-

(5) MORALES, Fernando L.: "¿Guerra de religiones?". Jueves de Excelsior. México. D.F., Ed. Excelsior, 26 de julio de 1984, p. 10

(6) MORALES, J.B.: "Estado Eclesiástico", El siglo XIX. México, D.F., Ed. Imprenta de Ignacio Cumplido, 6 de octubre de 1855, p. 1.

(7) COVO, Jacqueline.: Op. cit., p. 147.

-te las Reformas y la Constitución de 1857, que incluyó en las libertades del espíritu, la libertad de cultos (8). El apoyo otorgado por los liberales a estas doctrinas, residió en que éstas "...cumplieron un papel de legitimación en el nuevo orden económico emergente en el país"(9).

AVANCE CRISTIANO NO CATÓLICO.

En mayo de 1852, llegó a nuestro país un joven inglés de quince años de edad, Tomás Martín Westrup, el que tuvo para 1866, el cargo de representante de la Sociedad Bíblica Americana en México (10). En sus memorias mencionó el trabajo misionero de la señorita Melinda Rankin, en Matamoros, - Tamaulipas. También recordó en su escrito al reverendo James Hickey, bautista, fundador de la primera Iglesia Cristiana no católica en México. Hickey representó de 1863 a 1866, a la - Sociedad Bíblica Americana, al morir en 1866, Westrup, fue su

(8) SAYEG HELÚ, Jorge.: Introducción a la historia constitucional de México. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, cuadro No. 6.

(9) BASTIAN, Jean-Pierre.: "Protestantismo y política en México". Revista mexicana de sociología. México, D.F., [s.p.i.], p. 1.

(10) WESTRUP, Tomás Martín.: Principios de la introducción del evangelio en México. Monterrey, Nuevo Leon, México, [s.p.i.], 1984, p. 9.

sucesor.

Mary A. Cassaretto, mencionó en su obra, que en 1860 el reverendo Thomson "...llevó a campesinos de Cadereyta Nuevo León a Brounsville, Texas, donde ingresaron a una denominación protestante y fueron ellos los primeros mexicanos, -- que viviendo en suelo mexicano, públicamente profesaron la religión protestante"(11). La mencionada autora, señaló también que, Westrup y Butler, pidieron a los Estados Unidos, que enviaran a James Hickey. "El treinta de enero de 1864, tuvo -- lugar el primer bautismo protestante en México, cuando Hickey bautizó a Westrup y a dos mexicanos más en un canal de irrigación... Por la tarde de ese mismo día, organizaron la primera Iglesia protestante en México, ordenando a Westrup ministro -- de ella"(12).

Con la intervención francesa, el gobierno "...imperial toleró todos los cultos, pero concedió su protección especial al católico, apostólico y romano; como religión del -- Estado"(13). Sin embargo, la tolerancia religiosa, "permitió

(11) CASSARETTO, Mery A.: Op. cit., p. 3.

(12) Ibidem., p. 3.

(13) DÍAZ, Lilia.: "El segundo Imperio". Historia General de México., vol. III., México, D.F., Ed. Colegio de México., -- 1981, p. 143.

"...que el segundo agente de la Sociedad Bíblica Británica, el Rev. John W. Butler, llegara a México, trabajó de 1863 a 1871"(14).

El señor Cosme Montemayor declaró que: "...gracias al gobierno de Maximiliano, en 1865, se estableció un expendio de Biblias no católicas en la calle de Vergara de esta ciudad. Este expendio estuvo regentado por el señor Butler, agente de la Sociedad Bíblica Británica; mientras que en el norte del país, los señores Westrup y Hickey, distribuyeron Biblias, por parte de la Sociedad Bíblica Americana"(15).

De acuerdo con Jorge Howard, dos soldados del presidente Juárez, Sóstenes Juárez y Alejo Hernández, "...llegaron a ser más tarde los primeros predicadores mexicanos protestantes"(16). Al ser tomados prisioneros por el ejército francés, encontraron el evangelio no católico en su camino. "Alejo Hernández, escapó de la prisión francesa y fue a los Estados Unidos, cayó en sus manos un libro: Noches con los romanos, esto le impulsó a leer la Biblia y produjo más tarde su conversión"(17). Sóstenes Juárez, no pudo escapar de la

(14) CASSARETTO, Mary A.: Op. cit., p. 4.

(15) MONTEMAYOR, Cosme G.: Op. cit., p. 11.

(16) HOWARD, Jorge P.: La otra conquista de América Latina. - Buenos Aires, Argentina, Ed. La Aurora, 1959, p. 32.

(17) Ibidem., p. 33.

prisión, "...pero uno de los soldados franceses, había traído desde Francia, una Biblia en su mochila. Juntos leían, y -- Sóstenes Juárez se quedó maravillado. Cuando salió de la prisión exclamó: fui a la ciudad de México, llevando conmigo mi precioso libro"(18).

Humberto Hernández declaró en su tesis que, Sóstenes Juárez, era primo del legislador y político mexicano Don Benito Juárez. Por lo que, debido al parentesco, Sóstenes Juárez, influyó en su primo, para que diera el apoyo al cristianismo no católico. Así que, "...cuando el presidente Juárez reestableció el orden en nuestro país, él y su familia, asistieron a una Iglesia Metodista de la ciudad de México, ubicada en la calle de Gante No. cinco, en el centro de la ciudad de México, la cual fue expropiada al clero católico, pagando la indemnización con bonos del gobierno"(19).

Sóstenes Juárez, coadyuvó al establecimiento de la Iglesia Metodista en México, por lo que trabajó activamente en ello. "Pronunció su primer mensaje evangélico en la ciudad de México con una asistencia de siete personas"(20). Gra

(18) Ibidem., p. 33.

(19) HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto.: Op. cit., p. 18.

(20) Ibidem., p. 19.

-cias a la actividad evangelística de Sóstenes Juárez, "...el mexicano Arcadio Morales Escalona, se convirtió al cristianismo no católico. Morales Escalona, posteriormente fue invitado por el Rev. John W. Butler de la Sociedad Bíblica Británica, a participar en una campaña evangélica en la ciudad de México. Poco después, Arcadio Morales Escalona, se recibió como pastor de la Iglesia Presbiteriana de México"(21).

A raíz de la constitución de 1857 en México, las doctrinas cristianas no católicas, que llegaron a nuestro país fueron Presbiterianos, Metodistas y Bautistas; en este sentido se difundió su proselitismo, gracias a la labor realizada por las Sociedades Bíblicas Británica y Americana; así como también por la diseminación de las diversas escuelas Bíblicas, fundadas después de 1860 en varias partes del país (22).

Otra situación que coadyuvó al establecimiento del cristianismo no católico, fue el cisma que sufrió la Iglesia Católica mexicana en 1857, porque "...varios de sus sacerdotes se negaron a obedecer la autoridad del obispo católico, y con la ayuda del sacerdote Ramón Lozano, fundaron la Iglesia

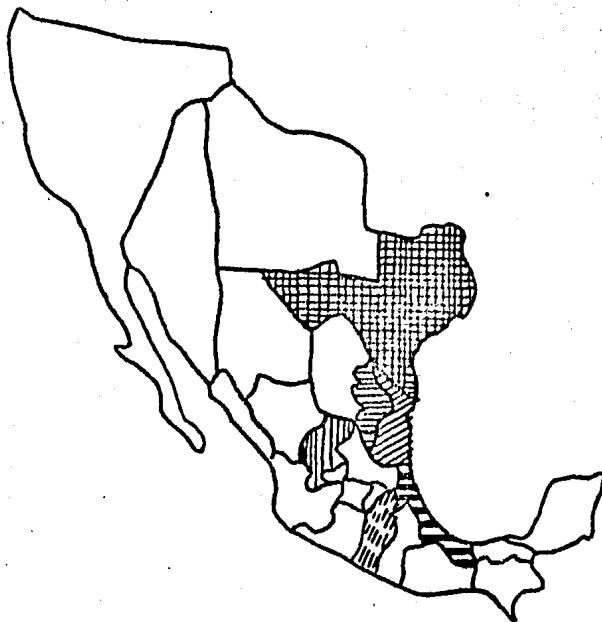
(21) ALVARADO REYES, Jorge.: Op. cit., p. 26.

(22) Ibidem., p. 26.

MAPA NO. 4

Estados de la República mexicana en que trabajaron diversos misioneros cristianos no católicos:

- a.- Texas (1841) #####
- b.- Zacatecas (1857). ||||
- c.- Veracruz (1857-60). ==
- d.- Nuevo León (1860). ≡≡
- e.- Tamaulipas (1862). //
- f.- México* (1863). -.-.-.-.-



(*).- Entiendase por México, la ciudad y el estado.

Apostólica Mexicana"(23). Sin embargo, los padres constitu--
cionalistas, los diez sacerdotes disidentes y aún Lozano, te--
nían "...la intención de iniciar una reforma dentro de la ---
Iglesia Católica mexicana, y no de separarse permanentemente
de ella... Tres de estos diez sacerdotes: Francisco Domin---
guez, Martínez, y Enrique N. Orestes; fueron enviados a Nueva
York, a negociar con la Iglesia Episcopal..."(24). Los sa--
cerdotes tuvieron necesidad de unirse con los episcopalianos
de los Estados Unidos, para poder sobrevivir, sin embargo, --
estos apoyaban a los cristianos no católicos en su estableci--
miento en México, por lo que su primer enviado llegó en 1869"
(25).

¿LIBERALES O PROTESTANTES?.

Desde antes de la Reforma de 1857, se enmarcó a los
liberales mexicanos como "protestantes", por simpatizar con -
sus ideas y apoyarlos, directa o indirectamente, en su estable
cimiento en México. No obstante, los "...liberales deseaban

(23) CASSARETTO, Mary A.: Op. cit., p. 4.

(24) Ibidem., p. 4.

(25) BASTIAN, Jean-Pierre.: "protestantismo y política en Mé-
xico"., Op. cit., p. 5.

la libertad religiosa, que es para los liberales una idea, - que hará que los hombres se emancipen y servirá de fundamento para la democracia y la libertad social de México"(26).

Un articulista del periódico Siglo XIX declaró: "No encuentro ciertamente el motivo de que los eclesiásticos y -- los liberales se vean como enemigos. Aquellos consideran a -- éstos, como los destructores del culto y de toda la moral... ¿Acaso la religión cristiana es enemiga de la libertad?. ¿Acaso es amiga esencialmente de la tiranía?. Si los libera-- les simpatizan con el protestantismo es por hacer despertar -- al pueblo del letargo, de la opresión, en que se ha visto en-- vuelto en su historia, primero los españoles y después los -- conservadores"(27).

El cristianismo, escribió Justo Sierra, "...entró - de tal modo en la médula de las sociedades que sacudieron al Imperio Romano, de tal modo, el concepto de la existencia de la divinidad de Cristo se identificó a tal grado, que para la universalidad de los fieles, no ser cristiano era lo mismo que ser ateo"(28). Gracias al movimiento renacentista, Sierra --

(26) COVO, Jacqueline.: Op. cit., p. 147.

(27) MORALES, J. B.: Op. cit., p. 3.

(28) SIERRA, Justo.: Juárez su obra y su tiempo. Op. cit., -- p. 57.

enunció que: "...la devoción por las letras paganas, creyó -- desquiciar el cristianismo en nombre de la Razón Libre, pero lo único que logró, fue desmoronar la estupenda catedral humana que se llamó catolicismo"(29). Por tal motivo, la Revolución Francesa, inició con un principio de Revolución Religiosa, que se propuso fabricar una especie de cristianismo, o mejor dicho, de un catolicismo filosófico basado en la Iglesia Nacional (30).

Dos factores que conformaron el sentimiento religioso liberal fueron, el continuar con el principio de la Revolución Francesa, y que la mayoría de los hombres de la Refroma, declaró Sierra, "...pasaron por los seminarios y el conocimiento de los textos sagrados"(31). Así, la tolerancia de cultos y el establecimiento de la democracia, fueron las metas inmediatas del grupo liberal. ¿Cómo lo consiguieron?. Apoyando al cristianismo no católico, mediante la separación de la Iglesia y el Estado, así como quitando a la Iglesia Católica la acaparación de contratos socio-religiosos y el poderío económico con que contaba. Al respecto, el periódico El Monitor -

(29) Ibidem., p. 57.

(30) Ibidem., p. 57.

(31) COVO, Jacqueline.: Op. cit., p. 155.

Republicano declaró: "Los primeros cristianos insistieron en el divorcio de la religión y el Estado, cuando declararon que el reino de nuestro Señor Jesucristo no es de éste mundo, y - que mientras pagaban contribuciones como ciudadanos y daban - al César lo que era del César, la autoridad civil no tenía de recho a impedir el libre ejercicio de su culto"(32).

Por otra parte, el apoyo liberal a los cristianos - no católicos, se debió a la necesidad de atraer capitales extranjeros al país, para que invirtieran en éste y levantarlo mediante el trabajo de los extranjeros, que aportaron nuevas técnicas de cultivo en el país. "El aceptar una nueva forma de pensar, abre la posibilidad de un progreso económico al -- país, aunque esto no quiera significar que, el permitir que - entren gracias a la Reforma, sea indicio de que México desea que alguien lo gobierne desde el extranjero o bien mande a al guien a gobernarlo"(33). Tres elementos fueron necesarios -- para el progreso de toda nación; "Libertad Política, mercan-- til y religiosa, bajo estos principios los pueblos gozan de - paz, virtud, industria, comercio y prosperidad"(34). Por lo

(32) GONZÁLEZ, José J.: "Ensayo sobre tolerancia religiosa, - por el ciudadano Vicente Rocafuerte". Monitor Republicano. - México, D.F., Ed. Imprenta Vicente García Torres, 3 de mayo de 1856, p. 1.

(33) ZARCO, Francisco.: "27 de Septiembre". El siglo XIX. Mé- xico, D.F., Ed. Imprenta de Ignacio Cumplido, 27 de Septiembre de 1855, p. 1.

(34) GONZÁLEZ, José J.: Op. cit., p. 4.

tanto, aunque el cristianismo no católico "...este hermanado con el mundo industrial, político y artístico, con todos los elementos de la moderna civilización: puede considerarse como complemento de todas las necesidades fundamentales de la sociedad... Siendo puramente intelectual, su estado cultiva y desarrolla la inteligencia; siendo eminentemente pacífico y tolerante, desenvuelve las ideas de orden y por consiguiente la libertad"(35).

Francisco Zarco, publicó dos críticas al catolicismo, la primera: "...haber sostenido a través de la historia - que la autoridad del monarca proviene de Dios, [la segunda], en que ha acaparado muchísimo dinero, el cual no ha hecho producir en beneficio de la nación, sino solo en acumular su gran riqueza"(36). Zarco, concibió a la religión, como un -- sentimiento inherente a la naturaleza humana, cuando enunció: "Soy católico, apostólico, romano y me jacto de serlo, tengo fe en Dios, encuentro la fuente de todo consuelo en las verdades agustas de la revelación y no puedo concebir, no solo a un ateo, pero ni siquiera a un deista. El sentimiento religioso es inherente al hombre, la aspiración a otra vida mejor --

(35) Ibidem., p. 1.

(36) ZARCO, Francisco.: "Materias Eclesiásticas". El siglo -- XIX. México, D.F., Ed. Imprenta de Ignacio Cumplido, 20 de octubre de 1855, p. 1.

está en lo más íntimo del corazón"(37).

Para Justo Sierra, la religión "...fue un sentimiento necesario para explicar la noche que circunda nuestro espíritu y que no alcanza a iluminar la ciencia, como el sol no alcanza a iluminar el universo"(38).

Melchor Ocampo, entendió por religión "...el lazo que une a Dios con el hombre"(39). Por tal motivo, Ocampo al igual que Lutero, defendió el libre albedrío humano cuando declaró: "...cada hombre está dotado de ciencia y razón, por lo tanto cada hombre es capaz de arreglar su relación personal con Dios, esto es asunto puramente individual. Por lo que no es necesario solicitar los servicios de un tercero, el sacerdote, para la confesión"(40). Por esta razón, Ocampo, maldijo "...a los sacerdotes católicos, al exigirle una confesión para casarle, confesión que según Ocampo, sería mentirosa"(41).

(37) ZARCO, Francisco.: Escritos Literarios. México, D.F., - Ed. Porrúa, 1968, p. 72.

(38) SIERRA, Justo.: Juárez su obra y su tiempo. Op. cit., p. 58.

(39) GUZMÁN, Martín Luis.: Melchor Ocampo: la religión, la Iglesia y el clero. México, D.F., Ed. Empresa Editorial, 1958, p. 220.

(40) COVO, Jacqueline.: Op. cit., p. 150.

(41) Ibidem., p. 150.

José María Vigil, apoyó la postura de Ocampo, cuando dijo que: "...los hombres como Huss o Lutero, se han levantado en la historia para defender la independencia de la razón, por que estas personas que fungen como autoridades en la Iglesia Católica, los obispos, los párrocos, etc., también son seres humanos que están inherentemente ligados a las pasiones, intereses y errores y partidos"(42).

.El que las doctrinas cristianas no católicas, hayan venido de los Estados Unidos, hizo que recibieran algunas críticas por sus vínculos con el capitalismo (43). Los Bautistas del sur de los Estados Unidos, recibieron la crítica por parte del catolicismo, por "...haber justificado los males -- inherentes a la esclavitud en el sur de los Estados Unidos. -- Justificaron su continuación con argumentos Bíblicos, insistiendo en que el contacto de los negros con los blancos, atraería mucho a los primeros, al conocimiento del evangelio"(44).

Un articulista del periódico Siglo XIX, declaró que el cristianismo no católico entró en México en aquella época,

(42) Ibidem., p. 151.

(43) Véase a: WEBER, Max.; La ética protestante y el espíritu del capitalismo. y a RODRIGUEZ, Erwin.: Un evangelio según la clase dominante.

(44) HARDON, John A.: Las iglesias protestantes en América -- Latina. México, D.F., Ed. Buena Prensa, 1959, p. 39.

por su espíritu progresista y sus vínculos con el capitalismo, el catolicismo, al no tener contactos con el capitalismo, "... atrasó a México en todos los ramos... Jesucristo puso alguna superioridad en los hijos de este siglo; pero no dijo, que los hijos de la luz serían apáticos, indolentes y buenos para nada... Por esta situación el protestantismo está dominando -- día con día en el mundo y en México, porque la religión católica no da ningún auxilio a la República"(45).

El periódico el abogado cristiano ilustrado, de tendencias no católicas, enunció que: "No se puede considerar -- que sea una herejía, enriquecerse gracias al comercio, puesto que también la Iglesia Católica lo hace, solo que con otros -- medios. Así puede considerarse que dos países herejes serían los Estados Unidos e Inglaterra, aunque no debe considerarse así. No debe criticarse a países como México, por probar con el protestantismo, al adoptar junto con esta forma cultural -- su organización política, económica y quizá hasta social. -- Porque lo único que tratan de realizar es mejorar las condiciones de vida de los habitantes en general y llevar a la nación al progreso económico (46).

(45) MORALES, J.B.: Op. cit., p. 1.

(46) BUTLER, Guillermo.: "Protestantismo y prosperidad nacional". El abogado cristiano ilustrado. México, D.F., [s.p.i.], junio de 1878, p. 18.

El grupo liberal, también pretendió llevar a la gran masa de la población, la educación básica, con la ayuda de -- las escuelas y métodos educativos de las doctrinas no católicas. Para los liberales, señaló Jacqueline Covo, la difusión del evangelio no católico, "...desempeñó un papel importante en los programas de emancipación del indio, al mismo tiempo -- que condenaron sus prácticas idolátricas"(47). El periódico el evangelista mexicano, de tendencia cristiana no católica, declaró al respecto: "Se hace un llamado a todos los liberales, para contribuir al desarrollo intelectual y moral del -- pueblo mexicano... Hay que erradicar por completo la educación católica, para que se difunda el crecimiento cultural -- del pueblo mexicano, con la ayuda del protestantismo"(48).

Ignacio Manuel Altamirano, pronunció un discurso el diez y seis de septiembre de 1859, en el que proclamó: "El -- partido liberal es el verdadero observador del Evangelio, tal como lo predicó Jesús, y no tal como lo enseña el sacerdocio lleno de ambición y de siniestras miras. Los que creen que -- el progreso esta reñido con el cristianismo "tienen ojos", -- como decía Cristo y no ven, "tienen oídos" y no oyen, porque

(47) COVO, Jacqueline.: Op. cit., p. 153.

(48) RIVERA, Ignacio S.: "Llamamiento a los liberales". El -- evangelista mexicano. México, D.F., Ed. Casa de Publicaciones el Metodista, 7 de noviembre de 1889, p. 2.

la Democracia es la emancipación más pura y más legítima de - aquella doctrina que elevó a dogma la fraternidad humana"(49).

Benito Juárez, fue un cristiano de altura, señaló - Luis D. Salem, "...sus luchas no iban contra el cristianismo, sino contra el clero conservador. Juárez, no atacó a la Igle - sia, ni a la fe cristiana, sino a los clérigos que utilizaban la fe como defensa de sus intereses políticos (50). Juárez, llevó el deseo inmenso, redactó el mismo autor, "...de procu - rar por medio de la Reforma, la libertad de conciencia y la - resurrección del prestigio de la Iglesia, volviéndola al evan - gelio, la pobreza, la caridad, al amor y al bien"(51).

Justo Sierra, enunció que, Don Benito Juárez, algu - na vez exclamó: "Desearía que el protestantismo se mexicaniza - ra, conquistando a los indios, estos necesitan una religión, que los obligue a leer y no les obligue a gastar sus ahorros en cirios para los santos"(52), en este sentido, para Juárez,

(49) ALTAMIRANO, Ignacio Manuel.: Discurso del 16 de septiem - bre de 1859. París, Ed. Biblioteca de la Europa y América. - 1892, p. 18.

(50) SALEM, Luis D.: Op. cit., p. 65.

(51) Ibidem., p. 66.

(52) SIERRA, Justo.: México, su evolución social. vol. II. - Op. cit., p. 419.

la religión fue: "La creencia que cada uno tiene con respecto de la divinidad y del modo con que debe honrarse y venerarse"(53).

Benito Juárez, al decretar la ley sobre la Libertad de cultos, enunció en el artículo primero: "...las leyes protegen el ejercicio del culto católico y de las demás que se establezcan en el país, como la expresión y efecto de la libertad"(54). Sin embargo, también declaró la separación tajante entre la autoridad del Estado y de cualquier otra doctrina cristiana -incluyendo la católica-, cuando enunció en el artículo tercero: "Cada una de estas sociedades, tiene la facultad de arreglar por medio de los sacerdotes, las creencias y prácticas del culto que profesa. La autoridad de estas sociedades y de sus sacerdotes, será absolutamente espiritual, sin coacción alguna de otra clase"(55). El artículo octavo señaló: "Cesa el derecho de asilo de los templos... Por lo que se podrá aprehender y sacar de ellos a los reos" (56):

(53) COVO, Jacqueline.: Op. cit., p. 151.

(54) TAMAYO, Jorge L.: Benito Juárez: documentos, discursos y correspondencia. México, D.F., Ed. Secretaría de Patrimonio Nacional, 1965, vol. III., p. 76.

(55) Ibidem., p. 79.

(56) Ibidem., p. 80.

Por lo que se refiere al trato con las corporaciones o personas religiosas, el artículo diez y siete señaló: "...cesa el tratamiento oficial que solía darse a diversas -- personas y corporaciones eclesiásticas"(57). Por último el artículo veintiuno declaró: "Los gobernadores de los estados, distritos o territorios, cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad la práctica de las leyes dadas en relación a los -- cementerios y panteones, y que en ningún otro lugar falte sepultura decorosa a los cadáveres... y [artículo veinticuatro], aunque todos los funcionarios públicos en su calidad de hombres, gozarán de la libertad religiosa, tan amplia como todos los habitantes del país, no podrán con carácter oficial, asistir a los actos de un culto, o de obsequio a sus sacerdotes, cualquiera que sea la jerarquía de estos"(58).

LA REACCIÓN CATÓLICA.

El Padre Mariano Cuevas, expresó en su obra, que la Constitución de 1857, se pacto veintiocho años antes, en 1829, con el protestantismo masónico norteamericano. "El cinco de

(57) Ibidem., p. 82.

(58) Ibidem., p. 82.

febrero de 1857, el Congreso creado a la fuerza por Don Juan Alvarez, minoría insignificante de la nación, por confesión - de sus propios partidarios, proclamó la Constitución Liberal que veintiocho años antes había sido pactada en Nueva Orleans con el protestantismo masónico norteamericano"(59).

Así, "So pretexto de reformar al clero, se preten-- dió introducir en la República, un protestantismo tanto más - peligroso cuanto más disfrazado se presenta, y se rompe el -- vinculo religioso, única potencia de unión que neutraliza los elementos de escisión y anarquía que pululan por todas par--- tes"(60). La Carta Magna del cincuenta y siete, destruyó los lazos de unión que había realizado el catolicismo. "Por más que en el prólogo, no en el cuerpo de la Constitución, se in-- vocase el nombre de Dios; por más que sacrílegamente lo hubie-- sen jurado los diputados de rodillas ante un crucifijo, y con la mano derecha puesta sobre el santo Evangelio; la Iglesia - no pudo dudar ni por un momento de la impiedad intrínseca y - hasta de los pésimos designios de la futura destrucción que - en esa Carta Magna se contenían contra nuestra Religión y con-- tra nuestra querida Patria"(61).

(59) CUEVAS, Mariano.: Op. cit., vol. V.; p. 310.

(60) Ibidem., p. 286.

(61) Ibidem., p. 310.

El Padre Cuevas, señaló también que el artículo --- 123, que correspondió al poder federal, como capacitado; para ejercer en materias de culto religioso, fue retomada de un -- principio protestante, que la Santa Sede calificó de herética y cismática para contravenir con la doctrina que hechó por -- tierra el dogma de la soberanía e independendencia de la Igle--- sia Católica (62).

Los artículos antirreligiosos, para Mariano Cuevas, de la Constitución de 1857, fueron:

Artículo Tercero.- "Malo en si mismo, porque la enseñanza, -- más que otras cosas del mundo, tiene los limites de la ley - divina, en México, era peor esta ley pués había de signifi-- car la prostitución de la ciencia y la sistematización de la corrupción de nuestra juventud"(63).

Artículo quinto.- Desautorizó los votos religiosos, por los, que un hombre se consagraba a una racional dirección (64).

Artículo séptimo.- "...la libertad de imprenta y más, tal co- mo se ha practicado en México, significa la libertad de envene- nar a los indefensos y convertirse el gobierno en amparo y -

(62) Ibidem., p. 313.

(63) Ibidem., p. 313.

(64) Ibidem., p. 313.

protección, como lo han hecho del error y de la inmoralidad" (65).

Artículo trece.- "A las pocas líneas se suspendía la igualdad para quitar a los sacerdotes su voto activo y pasivo de las elecciones"(66).

Artículo ciento veintitres.- "El fué y será la eterna exigencia del protestantismo, y de los gobierno mexicanos, que se resignen al humillante papel del metodismo urbano"(67). El artículo constitucional, que fue más criticado por Mariano Cuevas, fue el primero, que se refirió a la libertad de cultos; ya que este rompió la unión del pueblo mexicano (68).

Un periódico de la ciudad de México en febrero de 1878, declaró que, consideraba conveniente por un lado, que el gobierno mexicano preste ayuda, en cuanto a la protección policiaca, hacia los protestantes, porque "...estamos cansados de ver casos de ultrajes, de golpes, y de muertes cometidas contra los protestantes, en las plazas, en las calles y hasta en los mismos templos protestantes de la ciudad"(69). Searle M. Bates, mencionó en su obra, que la Iglesia Católica ha levantado a través de la historia, a sus enemigos. "La Iglesia Católica no solo tenía enemigos potenciales y reales, entre -

(65) Ibidem., p. 313.

(66) Ibidem., p. 313.

(67) Ibidem., p. 313.

(68) Ibidem., p. 312.

(69) LAZPITIA, Clemente María.: "Cárceles III". El Ancora. México, D.F., [s.p.i.], febrero de 1878, p. 2.

los obreros industriales y agrarios, entre los intelectuales y los empleados públicos, conscientes del progreso del mundo e impacientes ante el atraso del económico y cultural, y opresión de México, en que la Iglesia tenía una responsabilidad histórica... También se hizo de enemigos entre aquellos que buscaban la Independencia y la Reforma política del país"(70).

Por otra parte, la Iglesia Católica, adoptó con el tiempo una actitud represiva, contra el crecimiento de diversos grupos cristianos que llegaron a México en el siglo pasado. "La política tradicional de la Iglesia Católica con respecto a otros grupos, no ha servido para recomendar a la religión a la generación presente. Esa política en lo que concierne a pronunciamientos y actos oficiales, ha sido de implacable persecución, por lo que ha creado los mártires de otros grupos cristianos, coadyuvando con su actitud a su levantamiento en México"(71).

Un periódico del siglo pasado, comentó a sus lectores, que los católicos "...ante los protestantes, para no perder terreno en su proselitismo en las cárceles, ofrecen a los reos, no solo la vida en el cielo, sino también su libertad,

(70) BATES, Searle M.: Libertad religiosa. Buenos Aires, Argentina, Ed. Libertad, 1948, p. 79.

(71) *Ibidem.*, p. 80.

lo que ocasiona el rompimiento de la conciencia del preso y - su desmoralización. Por lo tanto creemos, que debe prohibirse todo culto en las prisiones para evitar funestas consecuencias"(72).

Un periódico católico, el tesoro católico, publicó un artículo titulado "Historia general de las misiones del - siglo XVIII, hasta nuestros días". Esta publicación tuvo por objeto "...hacer sentir a los lectores católicos, que el catolicismo no es algo anticuado, sino que el protestantismo, --- desde su origen no ha contado con fuerza, por lo que trata de restar créditos a la Iglesia Católica"(73).

El periódico el pensamiento católico, declaró: "El protestantismo es la reunión de todos los errores, con exclusión de la única verdad, Jesucristo... Trata por todos los - medios de hacer fortuna mediante su apariencia de fe y de -- culto"(74). Según el articulista del periódico antes mencionado, el protestantismo logró seducir a la masa de la población mexicana, mediante la promesa "...quimérica de la liber-

(72) LAZPITIA, Clemente María.: Op. cit., p. 3.

(73) MESTRES, Salvador.: "Historia general de las misiones del siglo XVIII, hasta nuestros días, por el Barón de Hemrrión". El Tesoro Católico. México, D.F., Ed. Imprenta de Jurisprudencia, enero de 1878, p. 1.

(74) VÁZQUEZ, Margarito.: "Ataques dirigidos a la religión". El pensamiento católico. Morelia, Michoacán, México, Ed. Tipo gráfica de la Vda. de H. Arango, 1 de febrero de 1878, p. 1.

-tad, tras de esta viene el desorden y la anarquía. Lisonjea también con la autoridad humana, ofrece revestir a un poder - terreno de autoridad divina. Lisonjea también con las pasiones, anuncia el orgullo por medio de la gloria y el poder, y asegura que todos estos bienes se hallarán donde quiera, menos en el catolicismo. Brinda a la avaricia, por medio de las mejoras materiales, obteniendo hacia el catolicismo un odio profundo"(75).

El periódico Correas de Satanás, declaró que el pueblo mexicano aún presenta alguna resistencia ante el avance protestante en México, específicamente en la ciudad de León, Guanajuato, porque los habitantes de aquella región, "...se alarmaron extraordinariamente y aún más con el lujo de la protección que les ha dispensado la autoridad, poniéndoles serenos y policías a su disposición, según he podido ver y saber" (76). Sin embargo, el mismo articulista, proporcionó la razón por la cual el gobierno protegió a los cristianos no católicos, cuando dijo: "En cuanto a los católicos han dado con su conducta, pruebas de criterio al no mezclarse, empero, han hecho hostilidades hacia los protestantes, al relizar pertur-

(75) Ibidem., p. 2.

(76) GUZMÁN, Manuel.: "Los protestantes". Las Correas de Satanás. León, Guanajuato, México, Ed. Imprenta de F. Rodríguez y A. López, 14 de abril de 1878, p. 2.

-baciones de desorden... Las hostilidades deben concentrarse en el terreno de la discusión, la prensa y el púlpito, estas deben ser las armas para combatirlo"(77).

El avance cristiano no católico, se realizó con base en el reparto de folletos evangélicos. Así lo enunció el periódico, el Creyente Católico, cuando aseguró que: "...distribuyeron folletos entre la población como: ¿Qué creen los protestantes?. La hija del campesino. La carta descuidada. -- El soldado moribundo. Roberto el gourmet. etc."(78). Por esta razón el periódico antes mencionado, hizo un llamado a los creyentes: "Y mandamos que todos los que quieran pertenecer en el seno de la Santa Iglesia, no los lean, ni los retengan en su poder, sino que los quemen o entreguen al párroco. Se asegura que estos sectarios abrirán algunos establecimientos, y nos vemos en la obligación de advertir a nuestros hermanos fieles diócesanos, que no les es lícito en conciencia concurrir a ellos bajo ningún pretexto, ni mandar a sus hijos a que reciban educación. Rogando a Dios y a la Virgen María, no se contaminen con el protestantismo. Encargamos a los padres de familia, vigilen la conservación de la fe católica en la comu

(77) Ibidem., p. 2.

(78) Véase a: VILLALPANDO, Jesús.: "Avance protestante". El creyente católico. León, Guanajuato, México, [s.p.i.], 5 de mayo de 1878, p. 1.

-nidad doméstica que les está encomendada"(79).

En Guadalajara, otro periódico de tendencia católica hizo referencia a una polémica entre los católicos y los protestantes. En ella, los segundos, acusaron a los primeros de no dar a Dios el debido culto (80). Sin embargo, el mismo periódico contestó que: "En el último número de la Lanza de San Baltazar, se mencionó la razón por la cual los católicos dan culto a los santos. El adorar a una imagen, no quiere decir que menospreciemos a Dios en su culto. La Biblia, la historia y la razón, son nuestras mejores armas"(81).

(79) Ibidem., p. 1.

(80) GONZÁLEZ, Lorenzo.: "Lanzadas". La Lanza de San Baltazar. Guadalajara, Jalisco, México, [s.p.i.], 28 de mayo de 1879, - p. 3.

(81) Ibidem., p. 3.

CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN

A lo largo del tiempo, se ha aplicado la palabra -- "religi3n", a la doctrina implantada por Jesucristo, porque - ella encerr3 un conjunto de creencias o dogmas con respecto a la divinidad de Cristo y de Dios, de normas morales individuales y sociales, y del culto.

La Iglesia Cat3lica, continu3 con la tradici3n doctrinaria de Cristo. Sin embargo, en el siglo XVI, debido a - la influencia del Renacimiento, a la invenci3n de la imprenta y a la raz3n humana*, surgi3 en la Europa de aquel entonces - el cristianismo no cat3lico o comunmente llamado "protestantismo", como una Reforma dentro de la Iglesia Cat3lica. Se - extendi3 en varios pa3ses del Viejo Mundo y fue disemin3ndose

(*).- V3ase a: BALMES, Jaime.: El protestantismo comparado -- con el catolicismo. Buenos Aires, Argentina, Ed. Emec3, 1945.

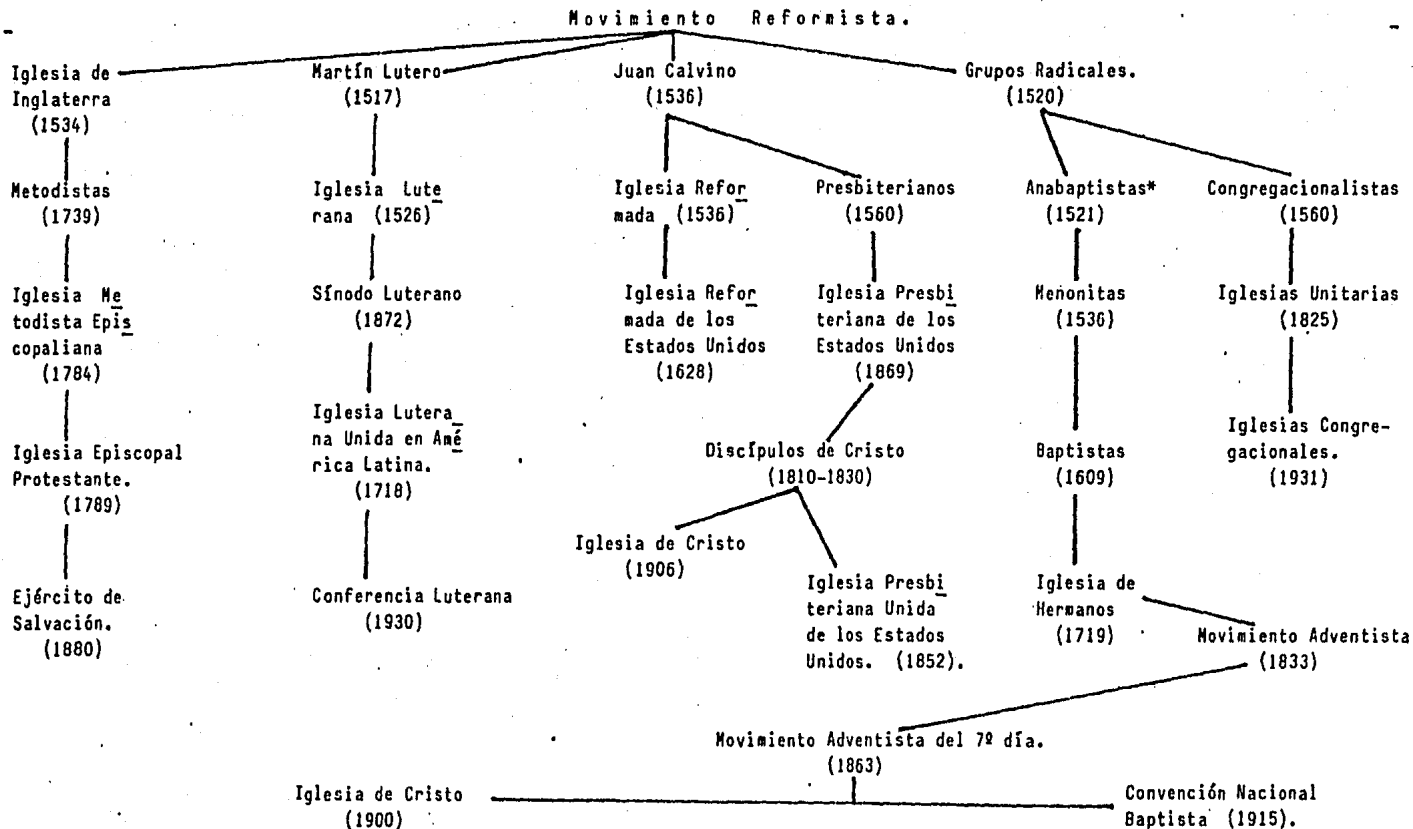
en varias denominaciones*, las que pasaron a América con la colonización de los Estados Unidos.

Los Bautistas, Metodistas, y Presbiterianos, tres de las denominaciones cristianas más importantes, se fortalecieron en los Estados Unidos, desde el siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XIX. Por esta razón, no hubo una influencia directa de alguna de ellas sobre nuestro país en la época de la colonia.

Mientras tanto, el cristianismo no católico de Inglaterra, Francia y Holanda, distribuyó algunos manuscritos y Biblias no católicas en México y América, mediante el comercio ilegal con los piratas.

Durante la época colonial mexicana, se dieron casos de extranjeros enjuiciados por la Inquisición, que se declararon cristianos no católicos. Hubo también, casos en los que sacerdotes católicos, salieron fuera del canon católico, por las diferencias entre cada una de las órdenes religiosas de la Nueva España; sin saberlo, tuvieron ideas similares con el evangelio no católico. No obstante, el cristianismo no católico, no se arraigó en México por aquella época, ya que no --

(*).- Véase el cuadro anexo, en la siguiente página.



(*).- Autores como Gonzálo Ruez Camargo, utilizaron la palabra Anabaptistas, como sinónimo de Bautistas.

FUENTE: MOLINA, Manuel.: ¿Porqué dejé el protestantismo?. Toluca, Edo. de México, México. Ed. Progreso, 1961, p. 100.

contó con la ayuda de un grupo social para establecerse en México. También, porque no hubo una denominación que apoyara su influencia, así como el respaldo económico para la difusión de sus ideas sistemáticamente.

En los inicios del siglo pasado, gracias a la fusión de algunas denominaciones no católicas, se crearon, casi simultáneamente en Europa y América, las sociedades Bíblicas Británica y Americana. Ellas propagaron el cristianismo no católico hacia México, desde dos puntos geográficos: Londres y Nueva York. Los representantes de estas sociedades estuvieron vinculados con los intereses políticos y económicos de sus países de origen. Por lo que la primera mitad del siglo XIX, se caracterizó por tanteos e iniciativas de penetración cultural y política*.

Las sociedades Bíblicas establecieron contactos culturales en nuestro país, por medio de las técnicas educativas y la distribución de Biblias y documentos no católicos. Estos, al haberse distribuido en gran parte del territorio nacional, prepararon el camino para el asentamiento de las tres denominaciones más importantes: Bautistas, Metodistas y Presbiterianos de la Unión Americana.

(*).- Véase a: GARCÍA MOISÉS, Enrique.: La presión extranjera sobre México durante el siglo XIX. México, D.F., Ed. Amicus Potens, 1983.

Las dos facciones políticas, que conformaron a nuestra nación, los liberales y conservadores, presenciaron desde la primera mitad del siglo XIX, la llegada del cristianismo no católico. El partido conservador, junto con el alto clero, como lo mencionó Justo Sierra, "odiaron" desde un principio a los norteamericanos, por el simple hecho de ser protestantes. Los conservadores presentaron resistencia a la penetración no católica de las Sociedades Bíblicas, al negarse a proporcionar la tolerancia de cultos. Esta tolerancia de cultos, era una medida política de unificación, sin embargo, en un país en que todo el es católico, la medida era inoperante.

El partido liberal, al percatarse de que no fue heredero de España, para inmiscuirse en los asuntos de la Iglesia Católica, apoyó al cristianismo no católico -Sociedades Bíblicas y las denominaciones Bautistas, Metodistas y Presbiterianas-, para combatir la inmensa riqueza de la Iglesia y el analfabetismo de la época. Sin embargo, no solo los liberales apoyaron al cristianismo no católico, sino que también, la logia masónica yorkina, culpó al catolicismo mexicano de ser el responsable del odio a los extranjeros, así como de haberse constituido en un obstáculo para el progreso del país.

No solo Don José María Luis Mora, padre del pensamiento liberal mexicano, escribió Luis D. Salem, sino también

en la misma época Don José Joaquín Pesado, Manuel Carpio e -- Iglancio Manuel Altamirano, apoyaron y ayudaron a la difusión del evangelio no católico en la primera mitad del siglo pasado, traído por las Sociedades Bíblicas*. Pero este cristianismo, no logró afianzarse, debido a la inestabilidad política y económica de México, así como también no hubo gobierno alguno que le ayudara a establecerse, sino que solo contó con el apoyo legal, ante las cámaras, de la logia masónica yorkina dirigida por Valentín Gómez Farías.

Otro factor que no permitió el establecimiento del cristianismo no católico, fue el analfabetismo de la gran mayoría de la población mexicana, que no contaba con una educación básica, para comprender los textos en inglés y latín traídos por las Sociedades Bíblicas a México. En este sentido -- a pesar de haber cubierto una gran parte geográfica de nuestro territorio con la literatura no católica, esta solo llegó a una pequeña parte de la población.

No obstante lo anterior, gracias a la proyección -- social de gente como José María Luis Mora, y a los medios económicos que respaldaron a cada uno de los representantes de las Sociedades Bíblicas, la difusión de los textos no católi-

(*) Véase a: SALEM, Luis D.: Op. cit., pp. 66 y 67.

-cos tuvo éxito. Ya que no solo los sacerdotes católicos, ayu-
daron a la difusión de éstos textos, sino que hubo gente que
colaboró en la traducción de éstos a nuestro idioma o a al-
gún dialecto idígena.

Con la caída de Santa Anna, mediante la Revolución
de Ayutla, el grupo liberal tomó las riendas de los destinos
de la patria. Gracias a esto, pudieron ayudar a las denomina-
ciones Bautista, Metodista y Presbiteriana, para que se esta-
bleciesen en México. Aunque esta acción fue calificada por -
muchos periódicos católicos de la época como anti-religiosa,
no pretendieron cortar de raíz el catolicismo heredado de Es-
paña; por el contrario, establecieron la libertad religiosa,
y junto con ella la de pensamiento y conciencia, para lograr
con base en ellas, un fundamento de la democracia.

Los artículos: primero, tercero, quinto, séptimo, y
trece, de la Constitución de 1857, abrieron la puerta para --
el establecimiento de las denominaciones Bautista, Metodista
y Presbiteriana. Estas, al contar con el apoyo legal, envia-
ron a sus misioneros por el territorio mexicano, para difundir
el evangelio no católico y establecerse en varios puntos del
país*. El avance del evangelio no católico, fue justificado
por las denominaciones Bautista, Metodista y Presbiteriana, al

(*) Véase el Mapa No. 4, de la página 89.

declarar, que la Iglesia Católica no había instruido a la población mexicana en los rudimentos del cristianismo, el propi-
ciar la idolatría y el mal manejo de la Biblia.

El grupo conservador y el alto clero, creyeron muti-
lar el avance de las denominaciones no católicas, con la im-
plantación del Imperio de Maximiliano. Pero esta situación -
no fue obstáculo alguno, ya que el mismo Emperador, con sus -
principios liberales, facilitó la llegada de otros represen-
tantes de las Sociedades Bíblicas Americana y Británica, que
apoyaron a los representantes de cada una de las denominacio-
nes, por lo que la difusión del evangelio no católico prosi-
guió su marcha.

Después de la interrupción de la República, el go-
bierno liberal reestableció la paz en nuestro país, y prote-
gió mediante la ayuda policíaca, a los establecimientos -Igle-
sias- no católicas, que fueron presa de los ataques del catol-
licismo. Impidiendo con esto, que la ciudadanía se viera en-
vuelta en una guerra entre cristianos. El catolicismo no solo
se limitó al ataque periodístico, en la ciudad y en el inte-
rior del país, sino que adoptó una actitud represiva, con la
que creó los mártires de las tres denominaciones no católicas
establecidas en México, fortaleciendo indirectamente su labor
de expansión en la República Mexicana.

Los conservadores, siempre se limitaron a ver en la doctrina católica, el único elemento de unión para la población mexicana, población que adoptó un catolicismo particular en cada región del país, y que siempre estuvo dividida por la geografía y la economía de cada lugar*.

Los liberales, en cambio, conformado su pensamiento por la tradición católica de la enseñanza en los seminarios y la Revolución Francesa, les permitió ver, en el otro evangelio, el progreso material, intelectual y democrático, que el México de entonces necesitaba.

A pesar de la actitud represiva de la Iglesia Católica, en la década de 1870 a 1880, las tres denominaciones -- cristianas no católicas --Bautistas, Metodistas y Presbiterianos--, se habían establecido en México, y continuaron trabajando en nuestro territorio. Su diseminación en nuestro país, -- se debió al financiamiento anglosajón que recibieron por parte de la Sociedad Bíblica Americana, lo que permitió a los -- Presbiterianos del norte de la Unión Americana, que entraran en misión evangélica en los estados de Tabasco, Chiapas y Yucatán**. En la misma época, los presbiterianos del sur de los

(*).-- Véase a: BAEZ CAMARGO, Gonzálo.: El protestantismo en Iberoamérica. Op. cit.

(**) Véase a: MACÍN, Raúl.: Bosquejo histórico de la Iglesia Presbiteriana en México. México, D.F., [s.p.i.], 1954, p. 2.

MAPA NO. 5

Avance de las denominaciones Presbiteriana
y Congregacionista en la década de 1870 a
1880.

- a.- Presbiterianos del Norte: Tabasco, Chiapas y Yucatán.
- b.- Presbiterianos del Sur: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila,
Zacatecas y Durango.
- c.- Congregacionistas: Sonora y Jalisco.



Estados Unidos, penetraron en misión evangélica en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas y Durango*. En esta misma década, otra denominación, la Congregacionista, hizo su aparición en nuestro país, y estableció misiones cristianas en los estados de Sonora y Jalisco**.

(*) Véase a: *Ibidem.*, p. 3

(**) Véase a: SANTANA, Amelia.: El congregacionalismo en México. México, D.F., [s.p.i.], 1954, p. 1.

LAS FUENTES.

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

ADAME Goddard, Jorge.: El pensamiento político y social de los católicos -- mexicanos, 1867 a 1914. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 274 p.

AGUSTÍN, San.: Obras apoloéticas. vol. IV. Madrid, España, Ed. Católica, 1948, 900p.

ALAMAN, Lucas.: Historia de México. vol. V., México, D.F., Ed. Imprenta de José María Lara, 1852, 1106p.

ALAMAN, Lucas.: Disertaciones sobre la historia de la república mexicana, siglos XV al XVI. México, D.F., Ed. Jus, 1942, 406p.

ALVAREZ, Carmelo E.: El protestantismo Latinoamericano. México, D.F., Ed. - Casa Unida de Publicaciones, 1981, 152p.

AMATULLI, Flaviano.: La iglesia católica y las sectas protestantes. México, D.F., Ed. Ediciones Paulinas, 1984, 262p.

ANDERSON, William Marshall .: An american in Maximilian's México, 1865-66. Sn. Marino, California, Estados Unidos, Ed. Huntington Library, 1959, 132p.

ARGUELLO, Silvia y FIGUEROA, Raúl.: El intento de México por retener Texas. México, D.F., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1982, 292p.

AQUINO, Tomás de.: Suma Teológica. vol. I. Valencia, España, Ed. Católica, 1967, 750p.

- BAEZ Camargo, Gonzálo et. al. : Iglesias y grupos religiosos en México. - México, D.F., [s.p.i.], (?), 80p.
- BAKER, Robert.: Los Bautistas en la Historia. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1978, 142p.
- BALMES, Jaime.: El protestantismo comparado con el catolicismo. Buenos Aires, Argentina, Ed. Emecé, 780p.
- BASTIAN, Jean-Pierre.: Protestantismo y sociedad en México. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1984, 242p.
- BATES, Searle M.: Libertad religiosa. Buenos Aires, Argentina, Ed. Libertad, 1984, 676p.
- BELLOC, Hilaire.: La crisis de nuestra civilización. Buenos Aires, Argentina, Ed. Sudamericana, 1966, 232p.
- BERKHOF L.: Introducción a la teología sistemática. Cuernavaca, Morelos, México, Ed. The Evangelical Literature League, 1974, 226p.
- BLANCO Moheno, Roberto.: Juárez ante Dios y ante los hombres. México, D.F., Ed. Libro-Méx., 1959, 290p.
- BOSCO, Juan.: El católico en el mundo. vol. II. México, D.F., Ed. Arzobispado de México, 1945, 90p.
- CALLCOT, Wilfrid Hardy.: Liberalism in México 1857 a 1929. Conneticut, - Estados Unidos, Ed. Archon Books, 1965, 410p.
- COSIO Villegas, Daniel et. al.: Historia Moderna de México. vol. "La república restaurada, vida social". México, D.F., Ed. Hermes, 1974, 1050p.
- COVO, Jacqueline.: Las ideas de la reforma en México 1855 a 1861. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 670p.
- CRUZADA PRO INSTRUCCIÓN RELIGIOSA.: El protestantismo en Estados Unidos. El Paso, Texas, Estados Unidos, Ed. Propaganda Popular, 1931, 60p.
- CUEVAS, Mariano.: Historia de la Iglesia en México. vols. I, IV, y V. México, D.F., Ed. Imprenta del Colegio Salesiano, 1926, 500p.
- DAMBORIENA, Prudencio et. al.: El protestantismo en América. vols. I y II. Roma, Ed. Feres-Friburgo, 1962, 500p.
- DEL CASTILLO Negrete, Emilio.: México en el siglo XIX. México, D.F., Ed. Imprenta Escalerillas, 1875, 350p.
- DUSSEL, Enrique.: Historia general de la Iglesia en América Latina. Salamanca, España, Ed. Sígueme, 1983, vol. I., 724p.

- FLOREZ, Enrique.: Clave historial con la que se abre la puerta de la historia eclesiástica. Madrid, Ed. Antonio de Sánchez, 1756, 440p.
- GARCÍA, Jesús.: Apuntamientos de historia eclesiástica mexicana. México, D.F., Ed. Imprenta Victoria, 1922, 92p.
- GIUSSANI, Luigi.: La teología protestante en América. Barcelona, España, Ed. Herder, 1965, 96p.
- GONZÁLEZ Brown, José.et. al. : El protestantismo en México. México, D.F., Ed. Buena Prensa, 1946, 176p.
- GONZÁLEZ Brown, José.: La verdadera Iglesia de Cristo. México, D.F., Ed. Secretaría del Arzobispado de México, 1947, 50p.
- GONZÁLEZ Obregón, Luis.: Los procesos militares e inquisitoriales del padre Hidalgo y de otros caudillos insurgentes. México, D.F., Ed. Fuente - Cultural, 1953, 382p.
- GUZMÁN, Martín Luis.: Melchor Ocampo: la religión, la Iglesia y el clero. México, D.F., Ed. Empresa Editorial, 1958, 230p.
- HARDON, John A.: Las iglesias protestantes en América. México, D.F., Ed. Buena Prensa, 1959, 420p.
- HOSTIE, Raymond.: Del mito a la religión en la psicología de C.G. Jung. Buenos Aires, Argentina, Ed. Amorrortu, 1971, 246p.
- HOWARD, Jorge P.: La otra conquista de América. Buenos Aires, Argentina, Ed. La Aurora, 1951, 170p.
- IGLESIAS E.: El protestantismo. México, D.F., Ed. Buena Prensa, 1945, 252p.
- IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA DE MÉXICO.: Centenario 1872 a 1972. Kingsville, Texas, Estados Unidos, Ed. Comité pro-centenario de la Iglesia — Presbiteriana de México., 1973, 916p.
- LEFAYE, Jacques.: Quetzalcóatl y Guadalupe. México, D.F., Ed. Fondo de - Cultura Económica, 1977, 484p.
- MACKAY, John A.: El otro cristo español. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1952, 284p.
- MATHES, Joachim.: Introducción a la sociología de la religión. Madrid, Ed. Alianza, 1971, 258p.
- McGAVRAN, Donald.: El crecimiento de la Iglesia en México. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1966, 160p.

McGAVRAN, Donald; HUEGLER, John y TAYLOR, Jack.: Church Growth in México. Michigan, Estados Unidos, Ed. William B. Erdmans, 1963, 500p.

MENDEZ Pelayo, Marcelino.: Historia de los eterodoxos españoles. vol. VII. Buenos Aires, Argentina, Ed. Espasa Calpe, 1951, 488p.

MOLINA, Manuel.: ¿Porqué dejé el protestantismo?. Toluca, México, Ed. Progreso, 1961, 102p.

MORA, José María Luis.: Obras sueltas. Paris, Ed. Imprenta de Everat, -- 1873, 150p.

MORENO Jove, Manuel.: El protestantismo y la francmasonería. México, D.F., Ed. Imprenta Religiosa, 1870, 514p.

NICOLAS, Augusto.: El protestantismo y todas las herejías en la relación que tienen con el socialismo. México, D.F., Ed. Tipografía de Andrés Boix, 1856, 300p.

NIEMEYER, Eberhardt Victor.: Revolution at Querétaro; the mexican constitutional convention. Austin, Texas, Estados Unidos, Ed. University of -- Texas, 1974, 280p.

ORTEGA y Medina, Juan A.: La evangelización puritana en norteamérica. México, D.F., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1976, 342p.

OTERO, Mariano.: Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestion social - y política que agita a la república mexicana. vol. II., México, D.F., -- Ed. Imprenta de Ignacio Cumplido, 1842, 100p.

Paz, Octavio.: El laberinto de la soledad. México, D.F., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977, 194p.

POINSET, Joel Roberts.: Notas sobre México (1822). México, D.F., Ed. Jus, 1973, 510p.

PUECH, Henri-Charles et. al.: Las religiones constituidas en occidente y sus contracorrientes. vols. I y II. México, D.F., Ed. Siglo XXI, 1981, 518p.

RANKIN, Melinda.: Veinte años entre los mexicanos. México, D.F., Ed. El Faro, 1958, 164p.

READ, William et. al.: Avance evangélico en América Latina. México, D.F., Ed. Casa Bautista de Publicaciones, 1971, 400p.

READ, William.: O crescimento da Igreja na América Latina. São Paulo, Brasil, Ed. Mundo Cristão, 1969, 474p.

- RICARD, Robert.: La conquista espiritual de México. México, D.F., Ed. Jus-Polis, 1947, 558p.
- RIVERA, Pedro.: Instituciones protestantes en México. México, D.F., Ed. - Jus, 1962, 182p.
- RIVERA, Pedro.: Protestantismo mexicano. México, D.F., Ed. Jus, 1961, 118p.
- RODMAN, Selden.: Mexican Journal; The conquerors conquered. Nueva York, Estados Unidos, Ed. Devin-Adair, 1958, 298p.
- RODRÍGUEZ, Erwin.: Un evangelio según la clase dominante. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, 146p.
- RODRÍGUEZ, Luis.: Sr. Presidente: Católicos, Libres Pensadores y Protestantes, estamos de acuerdo. Cuernavaca, Morelos, México, Ed. [s.p.i.], 1981, 104p.
- ROUSSEAU, Hervé.: El pensamiento cristiano. Barcelona, España, Ed. Oikostau, 1978, 128p.
- RYCROFT, Stanley.: Religión y fe en la América Latina. México, D.F., Ed. Casa Unida de Publicaciones, 1961, 200p.
- SALEM, Luis D.: El Dios de nuestros libertadores. Miami, Florida, Estados Unidos, Ed. Caribe, 1977, 172p.
- SANTANA, Amelia.: El congregacionalismo en México. México, D.F., Ed. [s.p.i.], 1954, 30p.
- SAYEG Helú, Jorge.: Introducción a la historia constitucional de México. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, 202p.
- SCHOLES, Walter.: Mexican politics during the Juárez regime. Missouri, Estados Unidos, Ed. Universidad de Missouri, 1957, 190p.
- SECRETARÍA GENERAL DEL CONCILIO.: Documentos del concilio ecuménico Vaticano II. México, D.F., Ed. Paulinas, 1982, 688p.
- SIERRA, Justo.: Evolución política del pueblo mexicano. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 600p.
- SIERRA, Justo.: Ensayos y textos elementales de historia. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 518p.
- SIERRA, Justo.: México: su evolución social. vols. I y II. México, D.F., Ed. J. Balleca, 1902, 800p.
- SIERRA, Justo.: Juárez: su obra y su tiempo. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 592p.

- SIMON, Marcel y BANOIT, André.: El judaismo y el cristianismo antiguo. Barcelona, España, Ed. Labor, 1972, 306p.
- STAPLES, Anne.: La iglesia en la primera república federal mexicana (1824-1835). México, D.F., Ed. Secretaría de Educación Pública, 1976, 168p.
- SUAREZ, Raúl.: Protestantismo en América Latina. México, D.F., Ed. [s.p.i.], 30p.
- SUJOV, A. D.: Las raíces de la religión. México, D.F., Ed. Grijalbo, 1968, 154p.
- TANCK de Estrada, Dorothy.: La educación ilustrada (1786-1836). México, D.F., Ed. Colegio de México, 1977, 280p.
- TAYLOE, Edward Thornton.: The journal and correspondence of Edward Thorton, 1825-1828. Carolina del Norte, Estados Unidos, Ed. Universidad de Carolina del Norte, 1959, 212p.
- TORRES, Bricio S. J.: Conocer para dialogar. México, D.F., Ed. Buena Prensa, 1984, 146p.
- TOYNBEE, Arnold et. al.: El crisol del cristianismo. Barcelona España, Ed. Labor, 1971, 368p.
- TURNER, Carlos W.: La Biblia construye en América Latina. Buenos Aires, - Argentina, Ed. La Aurora, 1954, 110p.
- VALLIER, Iván.: Catolicismo, control social y modernización en América Latina. Buenos Aires, Argentina, Ed. Amorrortu, 1970, 230p.
- VILLORO, Luis.: El proceso ideológico de la revolución de independencia. México, D.F., Ed. Universidad Nacional Autónoma de México., 1981, 270p.
- WALKER, Luisa J. de.: ¿Cuál camino?. Miami, Florida, Estados Unidos, Ed. - Vida, 1984, 282p.
- WALKER, Williston.: Historia de la Iglesia Cristiana. Missouri, Estados - Unidos, Ed. Casa Nazarena de Publicaciones, 1968, 500p.
- WARD, Henry George.: México en 1827. México, D.F., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1981, 788p.
- WEBER, Max.: La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona, España, Ed. Península, 1979, 306p.
- WEBER, Max.: Sociología de la religión. Buenos Aires, Argentina, Ed. Pléyade, 1978, 142p.

WILSON, Brayan.: La religión en la sociedad. Barcelona, España, Ed. Labor, 1969, 232p.

WOODROW, Ralph.: Babilonia, misterio religioso, antiguo y moderno. California, Estados Unidos, Ed. Evangelistic Association, 1977, 264p.

ZARCO, Francisco.: Escritos literarios. México, D.F., Ed. Porrúa. 1968, 247p.

TESIS:

ALVARADO Reyes, Jorge.: Tesis. Para obtener el título de pastor en una -- Iglesia Evangélica de la República Mexicana. México, D.F., Ed. Instituto Evangelístico de México, 1983, 150p.

CASSARETTO, Mary A.: El movimiento protestante en México, 1940 a 1955. Tesis, para obtener el título de maestro en C. Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ed. Suplemento del secretariado Nacional de la Fe. 1960, 110p.

HERNANDEZ Hernández, Humberto.: Tesis, para obtener el título de pastor en una Iglesia evangélica en la ciudad de México. México, D.F., Ed. Instituto Evangelístico de México, 1983, 100p.

BIBLIAS:

BUENO Monreal, José María y ASUEJO, Serafín de.: La sagrada Biblia de los textos originales. Barcelona, España, Ed. Herder, 1982, 1040p.

NACAR, Eloiño y COLUNGA, Alberto.: La Biblia. Salamanca, España, Ed. Católica, 1948, 1670p.

REINA, Casiodoro de y VALERA, Cipriano de.: La Santa Biblia. Nueva York, - Estados Unidos, Ed. Thomas Publishers y Sociedades Bíblicas Unidas, 1960, 1200p.

DICCIONARIOS:

COROMINAS, Juan.: Diccionario epistemológico de la lengua castellana. vol. III. Madrid, Ed. Gredus, 1976, 1118p.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.: Diccionario de la lengua española. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1980, 1424p.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS.

PERIÓDICOS:

- ANÓNIMO.: "La autoridad de la Iglesia". El defensor de la religión. Guadalajara, Jalisco, México, Ed. Imprenta de la Vda. de Romero, 20 de febrero de 1827, 5Op.
- ANÓNIMO.: "A la gaceta del gobierno del estado libre de Jalisco, del veredicto del 30 de noviembre de 1827". El defensor de la religión. Guadalajara, Jalisco, México, Ed. Imprenta de la Vda. de Romero, 7 de marzo de 1828, 20p.
- ANÓNIMO.: "La Independencia". El evangelista mexicano. México, D.F., Ed. -- Casa de Publicaciones el Metodista, 13 de septiembre de 1888, 6p.
- ANÓNIMO.: "Fastos de la historia en honor del gran reformador C. Benito Juárez". El evangelista mexicano. México, D.F., Ed. Casa de Publicaciones el -- Metodista, 19 de julio de 1888, 6p.
- BUTLER, Guillermo.: "Protestantismo y prosperidad nacional". El abogado --- cristiano ilustrado. México, D.F., [s.p.i.], junio de 1878, 6p.
- DE LA PEÑA, Francisco Javier.: "Apología compendiosa de nuestra sagrada religión y de la dignidad del estado eclesiástico". El amigo de la religión, política, agricultura, comercio, ciencias y artes. Puebla, México, Ed. Imprenta de Juan N. del Valle, 1839, 60p.
- DE LA ROSA, Agustín.: "Breves observaciones sobre las causas y males de -- México y su remedio radical". La religión y la sociedad. Guadalajara, Jalisco, México, Ed. Imprenta de Rodríguez, 1865, 40p.
- DEL CASTILLO, Florencio M.: "Cuestión religiosa". El monitor republicano. México, D.F., Ed. Imprenta de Vicente G. Torres, 14 de agosto de 1856, 8p.
- F. J. P.: "Apuntes biográficos del ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla". El evangelista mexicano. México, D.F., Ed. Casa de Publicaciones el Metodista, 13 de septiembre de 1889, 6p.
- GALVÁN, Mariano.: "La religión". El defensor de la religión. Guadalajara, -- Jalisco, México, Ed. Imprenta de la Vda. de Romero, 19 de enero de 1827, 10p.
- GONZÁLEZ, Lorenzo.: "Lanzadas". La Lanza de San Baltazar. Guadalajara, Jalisco, México, Ed. [s.p.i.], 28 de mayo de 1879, 6p.
- GUZMAN, Manuel.: "Los protestantes". Las correas de satanáas. León, Guanajuato, México, Ed. Imprenta de F. Rodríguez y A. López, 14 de abril de 1878, 6p.

LAHAPRE.: "¿Pues que, para ser filósofo basta con no ser cristiano?". El -- quebrantahuesos. México, D.F., Ed. Imprenta de Galván, 1827, 10p.

LAZPITIA, Clemente María.: "Carceles III". El Ancora. México, D.F., Ed. Organismo de la sociedad popular de trabajo. 2 de febrero de 1878, 6p.

MORALES, J.B.: "Estado Eclesiástico". El siglo XIX. México, D.F., Ed. Imprenta de Ignacio Cumplido, 6 de octubre de 1855, 10p.

PETTERSON, Guillermo.: "Los primeros días del protestantismo en México". -- El evangelista mexicano. México, D.F., Ed. Casa de Publicaciones el Metodista, marzo de 1879, 10p.

RIVERA, Ignacio S.: "Llamamiento a los liberales". El evangelista mexicano. México, D.F., Ed. Casa de Publicaciones el Metodista, 7 de noviembre de 1889, 8p.

VALLARTA, Agustín.: "Remitido". El siglo XIX. México, D.F., Ed. Imprenta de Ignacio Cumplido, 9 de julio de 1842, 8p.

VILLALPANDO, Jesús.: "Avance protestante". El creyente católico. León, Guanajuato, México, Ed. [s.p.i.], 5 de mayo de 1878, 6p.

ZARCO, Francisco.: "27 de septiembre". El siglo XIX. México, D.F., Ed. Imprenta de Ignacio Cumplido, 27 de septiembre de 1855, 6p.

ZARCO, Francisco.: "Materias eclesiásticas". El siglo XIX. México, D.F., Ed. Imprenta de Ignacio Cumplido, 20 de octubre de 1855, 8p.

REVISTAS:

BASTIAN, Jean-Pierre.: "protestantismo y política en México". Revista mexicana de sociología. México, D.F., [s.p.i.], 1981, 32p.

CASTRO, Emilio.: "Las denominaciones y los movimientos". Cuadernos en Marcha. México, D.F., [s.p.i.], septiembre de 1969, 50p.

CESAR, Waldo et. al.: "As origens: as missões e o protestantismo Latino-americano". Questões Abertas. No. 5., Rio de Janeiro Brasil, Ed. Vozes, 1968, 120p.

CESAR, Waldo.: "Situação social e crescimento do protestantismo na América Latina". Questões Abertas No. 5. Rio de Janeiro, Brasil, Ed. Vozes, 1968, 120p.

GILL, Mario.: "Mochis, fruto de un sueño imperialista". Revista histórica - mexicana. México, D.F., Ed. Colegio de México. Octubre a Diciembre de 1955, 350p.

GRINGOIRE, Pedro.: "El protestantismo del Dr. Mora". Revista histórica mexicana. México, D.F., Ed. Colegio de México, enero a marzo de 1954, 50Op.

JIMENEZ Rueda, Julio.: "La secta de los alumbrados en la Nueva España". - Boletín del Archivo General de la Nación. México, D.F., Ed. Archivo General de la Nación, enero-marzo de 1945, 50p.

MARROQUIN, Hazael T.: "Síntesis histórica de la obra Bíblica en México." La Biblia en América Latina. México, D.F., Ed. Sociedad Bíblica de México, julio-septiembre de 1966, 50p.

MENA, Mario.: "Un clérigo anticlerical". Figuras y episodios de la historia de México. México, D.F., Ed. Jus., 1958, 60p.

MONTEMAYOR, Cosme G.: "Día de la Biblia". Ordenes en marcha. México, D.F., Ed. Sociedad Bíblica de México, 1945, 14p.

MORALES L., Fernando.: "¿Guerra de religiones?". Jueves de Excelsior. México, D.F., Ed. Excelsior, 26 de julio de 1984, 10p.

QUIRK, Robert E.: "La religión y la revolución social en México". Religión revolución y reforma. Barcelona, España, Ed. Herder, 1967, 482p.

ROBERTS, Dayton.: "La obra desinteresada de las sociedades Bíblicas en América Latina". La Biblia en América Latina. México, D.F., Ed. Sociedad Bíblica de México, julio-septiembre de 1963, 50p.

FOLLETOS:

BAEZ Camargo, Gonzálo.: El protestantismo en Iberoamérica. Buenos Aires, - Argentina, Ed. La Aurora, 1945, 22p.

CLAWSON, David.: Religious affiliation and agricultural innovation in highland mexican village. México, D.F., [s.p.i.], (?), 18p.

CORRIPIO Ahumada, Ernesto Cardenal.: Instrucción doctrinal. México, D.F., [s.p.i.], (?), 2p.

MACIN, Raúl.: Bosquejo histórico de la Iglesia Presbiteriana en México. México, D.F. [s.p.i.], (?), 4p.

SEMBRADOR, Pedro.: Las veinte principales sectas protestantes en México. México, D.F., Ed. Arzobispado de México y sociedad E.V.C., 1981, 8p.

SEMBRADOR, Pedro.: Lo que pierde un católico que se hace protestante. México, D.F., Ed. Arzobispado de México, y Sociedad E.V.C., 1981, 8p.

WESTRUP, Tomás Martín.: Principios: relato de la introducción del evangelio en México. Monterrey, Nuevo León, México, Ed. por su hijo Enrique Tomás Westrup, 1948, 126p.

FUENTES DOCUMENTALES.

DOCUMENTOS:

Guerrero, José María.: Dictamen Teológico contra la tolerancia de cultos del ciudadano Vicente Rocafuerte. México, D.F., Ed. Alejandro Valdéz, 1831, 30p.

MORA, José María Luis.: Papeles inéditos y obras selectas. vol. VI. México, D.F., Ed. Imprenta de la Vda. de Ch. Bouret, 1845 (?), 252p.

TAMAYO, Jorge L.: Benito Juárez: documentos discursos y correspondencia. México, D.F., Ed. Secretaría de Patrimonio Nacional, 1965, 200p.

EPISTOLAS:

HERRERA, José Joaquín.: Carta a nuestro Señor y Padre Gregorio XVI. México, D.F., 26 de septiembre de 1845, 2p.

ITURBIDE, Agustín de.: Carta al señor obispo de Guadalajara. Teloloapan, Puebla, México, 21 de febrero de 1821, 2p.

OTERO, Mariano.: Carta al Papa. México, D.F., 14 de septiembre de 1848, 2p.

DISCURSOS:

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel.: Discursos. París, Ed. Biblioteca de la Europa y América, 1892, 30p.

CHÁVEZ, Ignacio.: "Humanismo médico, educación y cultura". Conferencias y discursos. vol. II., México, D.F., Ed. Colegio de México, 1978, 700p.

FUENTES ORALES.

Cd. Satélite, Naucalpan, Edo. de México
 Gilberto Peralta Alemán,
 Entrevista a: FAMILIA ALEMAN GONZÁLEZ
Lo que debe tener un buen cristiano.
 13 de junio de 1984.

Delegación de Cuajimalpa, México, D.F.
Gilberto Peralta Alemán,
entrevistó a: PBO. MIQUEAS BUSTOS,
Director del Instituto Evangelístico de México,
Documentos sobre la historia del cristianismo no católico en México.
14 de agosto de 1984.

Col. Juárez, México, D.F.
Gilberto Peralta Alemán,
entrevistó a: SR. ABEL CLEMENTE,
Director de la Sociedad Bíblica de México,
Los pioneros de la difusión Bíblica en México.
15 de enero de 1985.

Col. Nápoles, México, D.F.,
Gilberto Peralta Alemán,
entrevistó a: SR. CRISTIAN GÓMEZ,
La persecución de los cristianos no católicos en México y Fuentes para
la historia del cristianismo no católico en México.
17 de mayo de 1984.

Cd. de Toluca, Edo. de México,
Gilberto Peralta Alemán,
entrevistó a: P. SAMUEL MARÍN
Padre del obispado de la cd. de Toluca, México,
El padre Manuel Molina, estudioso del protestantismo en México.
17 de julio de 1985.

Cd. de Toluca, Edo. de México,
Gilberto Peralta Alemán,
entrevistó a: P. CARLOS GONZÁLEZ,
Vicario General del Obispado de la cd. de Toluca, México,
Bibliografía sobre el protestantismo en el siglo XIX en México.
17 de Julio de 1985.